VNIVERSITAT DE VALÈNCIA Facultat de Dret

Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració

----------Material para estudiantes e investigadores----------

Los socialistas en el País Valenciano 1939-1978

Historia del PSPV-PSOE. 7ª parte

Las Juventudes Socialistas (JJSS), organización juvenil del PSOE

Edición
14 abril 2014

Dr. D. Benito Sanz Díaz
Profesor de Ciencia Política y de la Administración
Departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración. Facultad de Derecho.

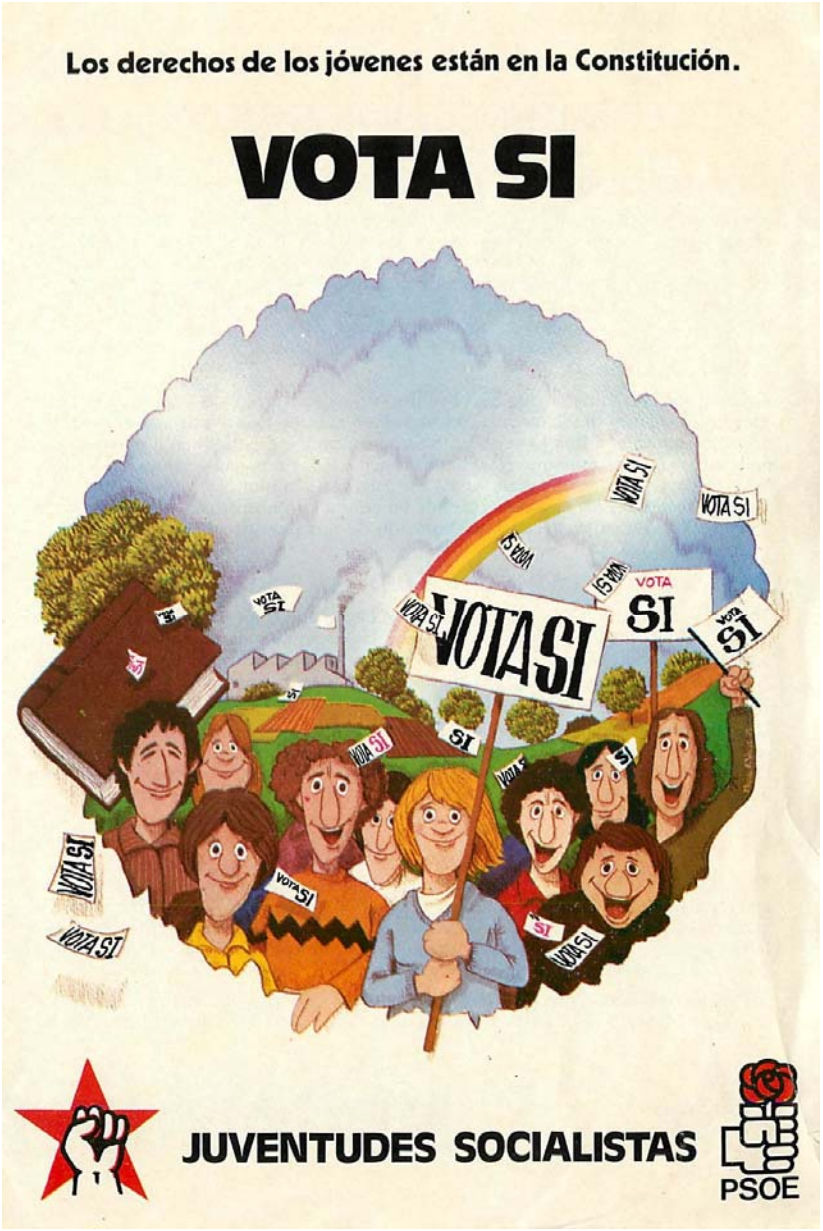

Los socialistas en el País Valenciano 1939-1978

Historia del PSPV-PSOE. 7ª parte
Textos, documentos y personajes

Material para estudiantes e investigadores

El documento **puede reproducirse libremente** por cualquier medio, total o parcial, debiendo citarse la fuente. Esta documentación esta elaborada para su difusión académica en universidades, como documentación y apoyo a las materias de Sociología, Ciencias Políticas e Historia, así como personas interesadas e investigadores de la historia del socialismo valenciano.

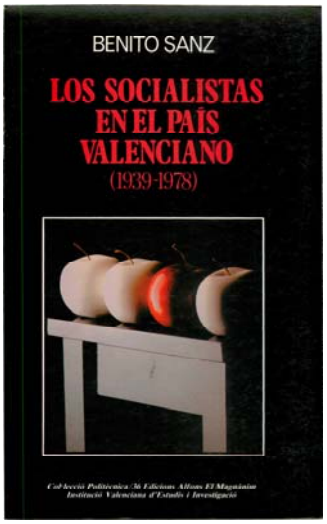

Puedes descargarte ***Los socialistas en el País Valenciano. 1939-1978*** en PDF en:
http://roderic.uv.es/handle/10550/29051

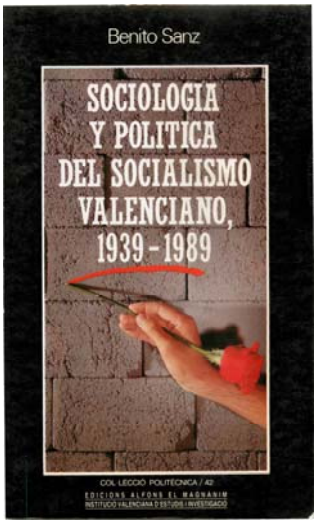

También puedes descargarte ***Sociología y política del socialismo valenciano: 1939-1989*** en:
http://roderic.uv.es/handle/10550/29049

Ley de Propiedad Intelectual
Artículo 32. Cita e ilustración de la enseñanza.

1. Es lícita la inclusión en una obra propia de fragmentos de otras ajenas de naturaleza escrita, sonora o audiovisual, así como la de obras aisladas de carácter plástico o fotográfico figurativo, siempre que se trate de obras ya divulgadas y su inclusión se realice a título de cita o para su análisis, comentario o juicio crítico. Tal utilización sólo podrá realizarse **con fines docentes o de investigación**, en la medida justificada por el fin de esa incorporación e indicando la fuente y el nombre del autor de la obra utilizada.
2. No necesitará autorización del autor el profesorado de la educación reglada para realizar actos de reproducción, distribución y comunicación pública de pequeños fragmentos de obras o de obras aisladas de carácter plástico o fotográfico figurativo, excluidos los libros de texto y los manuales universitarios, cuando tales actos se hagan únicamente para la ilustración de sus actividades educativas en las aulas, en la medida justificada por la finalidad no comercial perseguida, siempre que se trate de obras ya divulgadas y, salvo en los casos en que resulte imposible, se incluyan el nombre del autor y la fuente.

Benito Sanz Diaz
benito.sanz@uv.es

Valencia 14 abril 2014
1ª edición

Siglas utilizadas

ADEV:	Agrupación Democrática de Estudiantes Valencianos
ANFD:	Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas
AP:	Alianza Popular
APE:	Asociación Profesional de Estudiantes (antes SEU)
ASA:	Alianza Socialista de Andalucía
ASC:	Alianza Socialista de Castilla
ASD:	Alianza Socialista Democrática
ASO:	Alianza Sindical Obrera
ASU:	Agrupación Socialista Universitaria
ASV:	Acció Socialista Valenciana (en movimiento Universitario)
ASV:	Agrupament Socialista Valencia
BAVE:	Bloc Autonómic i Valencia d'Esquerres
CC.OO.:	Comisiones Obreras
CIC:	Candidatura Independiente de Castellón
CNT:	Confederación Nacional de Trabajadores
COS:	Coordinadora de Organizaciones Sindicales
CS:	Confederación Socialista
CSC:	Convergencia Socialista de Catalunya [después PSC(c)]
CSI:	Conferencia Socialista Ibérica
CSM-R:	Convergencia Socialista de Madrid-Región
CSPV:	Convergencia Socialista del País Valencià
ES:	Eusko Sozialistak.
FLP:	Frente de Liberación Popular
FPS:	federación de Partidos Socialistas
FRAP:	Frente Republicano Antifascista y Patriota
FUE:	federación Universitaria de Estudiantes
FUSE:	Frente Unido Socialista Español (después PSI/PSP).
GARS:	Grups d'Acció i Reflexió Socialista
GS:	Germanía Socialista
GUVE.:	Grupo Universitario Valenciano de Izquierdas
HOAC:	Hermandades Obreras de Acción Católica
ID:	Izquierda Democrática
IS:	Internacional Socialista
JE:	Jove Esquerra
JJ.SS.:	Juventudes Socialistas (PSOE)
JOC:	Juventudes Obreras Católicas
JSP.PV:	Juventudes Socialistas Populares del País Valenciano (PSP.PV)
LC:	Liga Comunista
LCR:	Liga Comunista Revolucionaria
MCE:	Movimiento Comunista de España
MSA:	Movimiento Socialista de Andalucía
MSC:	Moviment Socialista de Catalunya [después CSC, PSC(c)
MCPV:	Movimiento Comunista del País Valenciano
OCE-BR:	Organización Comunista de España - Bandera Roja
OCI:	Organización Cuarta Internacional
OICE:	Organización de Izquierda Comunista de España
OPI-PCE:	Oposición de Izquierda al PCE
ORT:	Organización Revolucionaria de los Trabajadores
PASC:	Partido Autonomista Socialista de Canarias
PCE:	Partido Comunista de España
PCE (M-L):	Partido Comunista de España (Maxista-Leninista)
PCE/PCPV:	Partido Comunista de España / Partido Comunista del País Valenciano

PCI:	Partido Comunista Internacional
PCT:	Partido Comunista de los Trabajadores
PCV:	Partido Carlista Valenciano
PDLPV:	Partido Demócrata Liberal del País Valenciano
POUM:	Partido Obrero de Unificación Marxista
PSA:	Partido Socialista Andalucía / Partido Socialista de Aragón (según contexto)
PSAN::	Partit Socialista d'Alliberament Nacional deis Països Catalans
PSOE:	Partido Socialista Obrero Español
PSOE.h:	Partido Socialista Obrero Español (Histórico)
PSOE.r:	Partido Socialista Obrero Español (Renovado)
PSP:	Partido Socialista Popular
PSP.PV:	Partido Socialista Popular del País Valenciano
PSPV:	Partido Socialista del País Valenciano
PSUC:	Partit Socialista Unificat de Catalunya
PSV:	Partit Socialista Valencia
PTE:	Partido de los Trabajadores de España
RS:	Reconstrucción Socialista
RSA:	Reconstrucción Socialista Andaluza
SDEUV:	Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios de Valencia
SEU:	Sindicato Español Universitario
SPD:	Partido Socialdemócrata Alemán
RSPV:	Reconstrucció Socialista del País Valencia
SVI:	Socialistes Valencians Independents
Taula:	Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencia
TOP:	Tribunal de Orden Público
UCD:	Unión de Centro Democrático
UDPV:	Unión Democrática del País Valenciano
UGT:	Unión General de Trabajadores
UML:	Unión Marxista Leninista
UPG:	Unión do Povo Galego
UPV:	Unitat del Poble Valenciá
USO:	Unión Sindical Obrera
USPV:	Unitat Socialista del País Valencia (antes PSPV-FPS)

VII Parte
Las Juventudes Socialistas (JJ.SS.), organización juvenil del PSOE

29. Las JJ.SS. de España al inicio de la transición democrática.

1. El congreso de Lisboa. 1975. Las JJ.SS. se radicalizan. Resoluciones políticas. Los estatutos del VI congreso: nacionalismo, acción y estructura
2. Moción de Censura: una comisión gestora sustituye a la ejecutiva de Lisboa. Entrismo político y organizativo trotskista en las JJ.SS. de España. *"Militant"* y OCI: Controlar las JJ.SS. Acciones e implantación

30.- Las Juventudes Socialistas del País Valenciano.

1. Las juventudes socialistas del País Valenciano. Militancia. Actividades. La ciclostil, su localización por la BPS y el exilio de Barber y Santacatalina
2. Entrismo trotskista y radicalismo en las JJ.SS. del País Valenciano. La moción de censura a la ejecutiva de JJ.SS. de España y la postura del País Valenciano
3. El debate Gora-Raty previo al XIII congreso de las JJ.SS. de España: el triunfo de la línea oficial. La federación de Valencia: reducto radical y trotskista. Los delegados al XIII congreso
4. Un congreso accidentado y polémico: El XIII congreso de las Juventudes Socialistas de España (Madrid 27/29 de septiembre de 1977). El conflicto: contra el "entrismo" trotskista y los radicales. El programa de las JJ.SS. en su XIII congreso. La postura de la delegación valenciana en el XIII congreso federal de JJ.SS

31.- Autodisolución y reconstrucción de las JJ.SS. del País Valenciano. 1977

1. Tras el XIII congreso: autodisolución de la federación Valenciana de JJ.SS. La Asamblea de la autodisolución: 18 de diciembre de 1977. Intentos de los radicales y trotskista por reintegrarse en las JJ.SS. de Valencia. Los enfrentamientos políticos en la organización juvenil: Los radicales y trotskistas abandonan las JJ.SS
2. La reconstrucción de la federación Valenciana de JJ.SS

32.- Las Organizaciones Juveniles Socialistas del País Valenciano se unifican

1. Jove Esquerra (PSPV), la juventud nacionalista. Las Juventudes Socialistas Populares del PV Jove Esquerra negocia la unificación
2. Hacia la unidad de los jóvenes socialistas valencianos. La unidad: 8 de junio de 1978
3. La ejecutiva de unificación de las JJ.SS. del País Valenciano

VII Parte
Las Juventudes Socialistas (JJ.SS.), organización juvenil del PSOE

29. Las JJ.SS. de España al inicio de la transición democrática.

1. El congreso de Lisboa. 1975. Las JJ.SS. se radicalizan. Resoluciones políticas. Los estatutos del VI congreso: nacionalismo, -acción y estructura
2. Moción de Censura: una comisión gestora sustituye a la ejecutiva de Lisboa. Entrismo político y organizativo trotskista en las JJ.SS. de España. *"Militant"* y OCI: Controlar las JJ.SS. Acciones e implantación

El PSOE contó, desde principios de siglo, con una organización juvenil: las Juventudes Socialistas (JJ.SS.). La historia de las JJ.SS. se remonta a 1903, cuando fructifica la idea del socialista Tomas Meabe de crear nuevos campos de acción del socialismo. El primer núcleo de las juventudes aparece en Erandio (Bilbao), celebrando su congreso fundacional en Bilbao, el año 1906, contando la organización con 1.116 miembros cotizantes.

La creación del Partido Comunista -1921- provocará una escisión. Las JJ.SS. adquirirán relieve con motivo de la revolución de octubre de 1934. Durante la Guerra Civil, las JJ.SS. bajo la dirección de Santiago Carrillo, se unificaran con las Juventudes Comunistas, con el objetivo de ganar primero la guerra y después hacer la revolución. Contaban entonces con 200.000 militantes.

Finalizada la Guerra Civil, las direcciones de las JJ.SS., junto con las de UGT y PSOE pasaran al exilio, estando prácticamente dirigidas por las mismas personas, dadas las duras condiciones de la represión y la clandestinidad.[1]

La historia de las JJ.SS. bajo la dictadura franquista es la misma que la del PSOE y similar a la de UGT.

A partir de 1973 se decide que la dirección de las juventudes debe ir pasando al interior, en un proceso simultáneo al que se produce en el PSOE. Los últimos años del franquismo y los primeros de la transición democrática van a caracterizar a las juventudes socialistas como una organización fuertemente radicalizada y extremista, alejada de los postulados políticos que defendía el PSOE. La debilidad de la estructura organizativa y la reducida militancia de principios de los años setenta, harán que otros grupos y organizaciones se infiltren en las JJ.SS., sobre todo en algunas zonas de España, como analizaremos en las páginas siguientes.

[1] Una síntesis de la historia de las JJ.SS. puede leerse en: *"Cuadernos de base. Juventudes Socialistas. Apunte histórico"*. Edición de JJ.SS.

El congreso de Lisboa. 1975. Las JJ.SS. se radicalizan. Resoluciones políticas. Los estatutos del VI congreso: nacionalismo, -acción y estructura

El último congreso que celebrarían las Juventudes en el exilio, tendría Lisboa como lugar de reunión. Las resoluciones de este 6º congreso en el exterior estarían marcadas por un fuerte radicalismo y extremismo en sus principios ideológicos, políticos, internacionales, etc., similar al que mantenían otras organizaciones de extrema izquierda.[2]

El radicalismo y vanguardismo de las resoluciones congresuales de las juventudes estaban marcados por la difícil situación interna del país, así como por la influencia directa de otros grupos ajenos al socialismo, que utilizaban la radicalización de un sector de la juventud española como base del *"entrismo"* político y del control de estas organizaciones.

La resolución sobre los principios ideológicos se basaba en el marxismo. En cuanto a su posicionamiento con respecto a las organizaciones internacionales, deja claro la línea política de fondo, al señalar que la IIª Internacional es burocrática y degenerada, acusándola de reformista. A la III Internacional la define de estalinista.[3] Las JJ.SS. abogan por la formación de la IV Internacional, denunciando *"el colaboracionismo socialdemócrata de los partidos obreros convertidos en buenos administradores del gran capital, aliados de hecho con la reacción y el imperialismo"* (II Internacional Socialista). También denuncian "el falso socialismo de los países del Pacto de Varsovia por su traición al internacionalismo proletario y negación de los derechos políticos de la clase obrera" (III Internacional).[4]

La Dictadura del Proletariado

Las JJ.SS. en su declaración de principios políticos, y con base en el marxismo se pronuncian por:

1. Por la toma del poder político y la implantación de la **Dictadura del Proletariado**, siendo este patrimonio de toda la clase obrera y organizada democráticamente.
2. Por la transformación del poder económico por medio de:
    a.- **Abolición de la propiedad privada de los medios de producción** pasando a ser éstos propiedad colectiva.
    b.- **Planificación de la economía**. Por medio de ésta se coordinarán las actividades económicas, determinando las necesidades sociales en base a las posibilidades económicas existentes en el país.
    c.- **Autogestión de la sociedad**, entendiendo ésta como forma automáticamente democrática de auto dirigir la sociedad moderna, con la apropiación por los trabajadores de los medios de producción. Estamos por la elección y revocación automática y democrática de todos los cargos públicos, sin ninguna ventaja económica o social para los elegidos.
    d.- **Un movimiento sindical auténticamente revolucionario** que no siendo correa de transmisión de ningún partido, mantenga una postura crítica ante la realidad cambiante y posibilite el cambio hacía la sociedad socialista.

---

[2] *"VI Congreso. Resoluciones. Juventudes Socialistas de España". "La juventud en lucha por el socialismo".* Lisboa 1975.
Los anteriores Congresos en el exilio se habían celebrado en las siguientes fechas y lugares:
I Congreso. Toulouse (Francia). 22 abril 1945.
II Congreso. 1964.
III Congreso. Toulouse (Francia). 13, 14 y 15 de mayo 1967.
IV Congreso. Toulouse (Francia). 28 y 29 marzo 1970. V Congreso. Enero 1973.
VI Congreso. Julio 1975. Lisboa

[3] A1 referirse a las alternativas a la II y III Internacional se dice en las resoluciones "La ola revolucionaria entre la preguerra y la posguerra mundial del 45 fue frustrada por falta de una internacional dirigente obrera, que denunciara al estalinismo y al reformismo, como corrientes del movimiento marxista, traidoras a las tareas históricas de masas.
La formación de la IV Internacional surge como alternativa revolucionaría al reformismo de la II y a la estalinización de la III. Misión que ha sido incapaz de cumplir.
A partir de la II Guerra Mundial, surgen otras alternativas: pensamiento maoísta, castrismo y otros líderes tercermundistas que condujeron la revolución en su país.

[4] Resoluciones. VI Congreso, op. cit. Pág. 6 y 7.

> Por todo lo anteriormente expuesto las JJ. SS. declaramos que nuestro fin es:
>
> La total y radical transformación de la relación existente entre los medios de producción y el proletariado y la abolición de las clases sociales en que está dividida la sociedad, implantando la **sociedad socialista.**

Las resoluciones políticas abundan en estrategias de corte revolucionario. Como estrategia global propugnan un Frente Común Anticapitalista *"entendido esto como la unidad de acción en la base de las organizaciones obreras y el establecimiento de coordinadoras obreras unitarias de lucha*", que aboguen a la Huelga General Revolucionaria.

En la misma línea de lo acordado por el PSOE en su XIII congreso del exilio (26 congreso) en 1974, las JJ.SS. defenderán las luchas nacionales en España, reconociendo que existen en el Estado español nacionalidades y regiones *"marcadamente diferenciadas, presentando una unidad ficticia por estar impuesta por los intereses de la burguesía centralizadora"*. Defenderán la autodeterminación de los pueblos ibéricos, *"pudiendo mantener las relaciones que quieran con el resto de los pueblos. No obstante creemos que existe la necesidad a nivel superestructural, de la unión total de todas las nacionalidades con el fin de contrarrestar mejor los posibles intentos de las fuerzas reaccionarias"*. Como mejor solución al problema de las nacionalidades defenderán la instauración de una República federal Socialista de las Nacionalidades Ibéricas, integrada en una República de Estados Socialistas de Europa.

La unidad sindical, en un sindicato de clase, democrático representativo y autónomo será el acuerdo básico de la resolución sindical, apoyando a la UGT como eje de esta unidad. Como instrumentos de la lucha en las fábricas reconocen como válidos el asamblearismo y los comités elegibles y revocables (CER), oponiéndose al sindicalismo vertical (CNS), así como a la política de CC.CO. de participación en las elecciones sindicales, acusándolas de *"una maniobra integracionista tendente a fortalecer una institución fascista que no cuenta con el apoyo de los trabajadores"*. La resolución sindical plantea una lucha anticapitalista, utilizando como métodos las asambleas, las cajas de resistencia, las huelgas, los piquetes de extensión de huelgas y de autodefensa, manifestaciones, etc.

El servicio militar es considerado como un *"periodo improductivo y represivo que hace que el joven se margina de los problemas sociales de la realidad"*, siendo la última escuela obligatoria destinada a *"contemplar la educación alienante en defensa de los intereses del sistema"*, y a inculcar una ideología pseudo patriótica.

La resolución internacional aboga por la revolución socialista mundial, valora positivamente la caída de las dictaduras de Grecia y Portugal, apoya a la resistencia chilena, pide libertad y derechos en los países "dependientes del Kremlin", defiende a los palestinos contra el Estado de Israel, se pronuncian contra la política colonialista del Estado español en el Sahara, etc. Una de las resoluciones significativas, por su enunciado anti CEE, en un momento en que se reivindica por el ingreso de España en el Mercado Común Europeo es la que denuncia las *"estructuras de la CEE, como instrumentos al servicio del capitalismo internacional y declaramos que no es ese nuestro objetivo, sino una Europa socialista en la que se hayan abolido las relaciones de producción capitalistas y el poder político y económico, esté en manos de la clase trabajadora"*.

Evidentemente, las resoluciones políticas de este VI congreso de las Juventudes Socialistas de España, celebrado pocos meses antes de la muerte de Fran co, así como la comisión ejecutiva elegida, pronto entrarían en conflicto con la línea mantenida por el PSOE, y chocaría con la propia realidad, provocando fuertes enfrentamientos que desembocarían en una crisis y en el nombramiento de una comisión gestora, hasta la celebración del XIII congreso de Madrid, primero del interior, en septiembre de 1977.

Comunicado de la C. E.

Compañeros:

La comisión ejecutiva de la federación Nacional de Juventudes Socialistas de España, elegida democráticamente en nuestro VI congreso que ahora finaliza', manifiesta:

Las J. S. E. consideran que el VI congreso significa un gran paso hacia el fortalecimiento de la política, ideas y principios que llevarán a la juventud a participar activamente en la ruptura democrática, en el hundimiento del fascismo y en la apertura del proceso de transición al Socialismo en el Estado español.

Esta manifestación la hacemos conscientes del gran ascenso de la lucha de la clase obrera y los pueblos de España y de la necesaria respuesta política que este ascenso precisa para conducir a la victoria a la clase obrera.

La lucha por el Socialismo que se manifiesta en el marco internacional se presenta favorable a los trabajadores y a las clases populares a pesar de las dificultades que esta lucha conlleva, por la amenaza imperialista siempre dispuesta a hundir a los pueblos en la matanza fascista.

Cada día con más claridad los pueblos, con su clase obrera al frente, comprenden que la lucha contra la reacción fascista no es otra que la lucha por la revolución socialista.

! Por la conquista con la lucha de las libertades negadas por la dictadura fascista!

! Hacia la Huelga General!

! Por el Socialismo y por la libertad!

! VIVA EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL!

! VIVA LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES!

! VIVA LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ESPAÑA!

VI CONGRESO F. N. J. S. E.

Los estatutos del VI congreso: nacionalismo, acción y estructura.[5]

Los estatutos de las JJ.SS. señalaban que *"La federación Nacional de Juventudes Socialistas de España constituye la organización juvenil del PSOE, y como tal, tanto sus órganos directivos como sus militantes, vienen obligados a aceptar y cumplir el programa, resoluciones del congreso, acuerdos del C N y CE del PSOE"*.

Al referirse a la organización, reconocía como el PSOE en su XIII congreso del exilio, en 1974 (XXVI congreso), el hecho nacional, señalando que se podían crear Federaciones de nacionalidad, teniendo estas autonomía táctica en lo que respecta a la cuestión nacional. Así se decía en el Art. 8 que dadas las características de la Nacionalidad Vasca, las JJ.SS. *"podrán si lo desean, constituir las "Juventudes Socialistas de Euzkadi"*, siempre que lo integren las cuatro federaciones (Vizcaya, Guipúzcoa, Álava y Navarra). Es decir, no se había constituido ninguna federación de nacionalidad o región, en 1975, si bien - estatutariamente ello era posible.

Los requisitos de ingreso eran efectuados a través de un *"examen riguroso de la conducta política y social del solicitante"*, agrupándose los aspirantes en células, cuyas funciones eran las de formación, a través de seminarios en los que se discutía fundamentales del marxismo y los acontecimientos políticos de más interés. Al mismo tiempo, en la célula se comprobaba la *"voluntad de acción de los aspirantes a nuevos militantes, invitándoles a participar en acciones..."* (Art. 11).

[5] *"Estatutos. Juventudes Socialistas. La Juventud en lucha por el socialismo*". FNJS. 1975.

Se establecía como deber de todo militante la defensa del PSOE, trabajar por la unidad a nivel de base de las fuerzas socialistas y la izquierda revolucionaria, guardar las medidas de seguridad y salvar los secretos de la organización en caso de interrogatorios y detenciones, etc.

Los órganos responsables eran el congreso, órgano supremo y soberano; el comité Nacional, constituido por representantes de cada provincia de los Pueblos de España, y máximo órgano entre congresos y la comisión ejecutiva, órgano colegial responsable de la puesta en práctica de los acuerdos de los congresos y del comité Nacional.[6]

Las relaciones con el PSOE era un aspecto importante recogido en los estatutos. Todos los miembros de JJ.SS. debían ingresar en el PSOE en el plazo de un año, siendo el máximo de edad para pertenecer a las juventudes los treinta años. También debían tener el mismo programa y línea política del PSOE, si bien tenían autonomía organizativa en la realización de sus fines propios.

Moción de censura. Una comisión gestora sustituye a la ejecutiva de Lisboa.

El congreso de Lisboa y su orientación, así como la comisión ejecutiva elegida en el mismo, pronto chocó con el PSOE y con varias federaciones. Así, seis meses después del congreso, un comité Nacional pondría una moción de censura a la ejecutiva, eligiéndose una comisión gestora que abriría un debate entorno a la política de alianzas, que concluiría en febrero de 1976, eligiéndose nueva ejecutiva, encargada de la preparación del XIII congreso.[7]

La nueva comisión ejecutiva constituiría ya, un equipo homogéneo y estrechamente conectado a la dirección del PSOE, constituyendo un recambio a los equipos de dirección del partido. Formaban parte de la ejecutiva de JJ.SS.:

- **Miguel Ángel Pino**, Secretario Político. Sevillano, abogado laboralista, ingreso en el PSOE en 1970, varias veces detenido. En enero de 1973 es elegido Secretario de Prensa y Propaganda de la CE de JJ.SS. ("Renovación", cit.).
- **José A. Recio**. Jaén. Afincado en Euskadi. Afiliado al PSOE en 1974 y a JJ.SS. Secretario de Organización de la zona Norte.
- **Juan Antonio Barragán** en la Secretaría de Organización. Sevillano. Ingreso en el PSOE en 1972. Economista. Delegado al congreso del PSOE en Suresnes (1974). Secretario de Organización zona Sur.
- **Joan Pastor**, desempeñaría la Secretaría Estudiantil, alicantino, del que hablaremos después.[8]
- **Pedro Viana** en prensa y propaganda, apodado "Gora", fue fundador de las JJ.SS. en Álava, y se encargó de llevar adelante el órgano de JJ.SS. "Renovación".
- **Alberto Landaburu** en Formación. Madrid. Tornero y luego administrativo. Ingreso en UGT, PSOE y JJ.SS. en 1973. Representó a JJ.SS. a nivel estatal en la Plataforma Democrática de Fuerzas Políticas Juveniles.
- **Alejandro Cercas** en la Secretaría Internacional. Cáceres. Maestro y abogado laboralista. Ingresó en el PSOE en 1972. Delegado en el congreso de Suresnes (1972). Técnico del Ministerio de Trabajo.
- **Ramón Jáuregui** en Administración, San Sebastian. Abogado Laboralista. Ingresó en el PSOE y JJ. SS. en 1974.
- **Jaume Valls** en Sindical. Trabajador de Correos y estudiante. Reconstructor de las JJ.SS. de Cataluña.

[6] La Comisión Ejecutiva la formaban: la secretoria política, la de formación, organización, administración, prensa y propaganda sindical, estudiantil y relaciones internacionales. "Estatutos", Art. 46.

[7] *"Renovación"*. 6ª época. 27 Sept. 1977, nº 3 y 4. Pág. 4.

[8] En "Renovación" (Noviembre.1976), aparece una entrevista con Joan Pastor, sobre la política estudiantil de las JJ.SS. En ella se recogen los principios del Movimiento de Estudiantes Socialistas (MES) sobre el sindicalismo estudiantil: democracia, independencia, unitario y de libre afiliación.

- **José María Benegas** en Relaciones con el PSOE. Benegas tras ser miembro de la comisión ejecutiva de las JJ.SS., sería elegido en el congreso del PSOE de Suresnes (1974), Secretario para las relaciones con la juventud, reeligiéndolo de nuevo en el XXVII congreso federal del PSOE. "Renovación". Enero 1977.

A principios de 1977, las JJ.SS. presentan la documentación para su legalización, ante el Registro de Asociaciones Políticas, no aceptándose por el Ministerio del Interior. Tras legalizarse el PSOE (18.2.1977) lo serían también las JJ.SS. al estar integradas en el PSOE.[9]

La comisión ejecutiva de JJ.SS. se presentaría al XIII congreso con una organización renovada, a la que se habían integrado jóvenes de las distintas partes del Estado, si bien se debatía en su seno con un fuerte sector trotskista que había practicado el "entrismo" en las distintas federaciones de la organización.[10]

Es de interés, para comprender la situación de las JJ.SS. del País Valenciano y sobre todo de la federación Valenciana, detenernos en un análisis de lo que representó el "entrismo" trotskista en la organización juvenil, su contexto político, la situación orgánica interna, y el desarrollo de los hechos, a nivel de España.

Las JJ.SS. tenían un gran componente de radicalismo ideológico, político y vital. Buena parte de los primeros militantes de JJ.SS en España y en el País Valenciano, procedían de organizaciones de extrema izquierda; la militancia en la organización juvenil socialista, en nada cambió ese radicalismo. Al contrario, le dio nuevo marco orgánico. Desbordaban a las Juventudes Comunistas por la izquierda, más moderada en su ideología, lenguaje y formas.

A este fenómeno de radicalismo, traducido en un lenguaje político de términos como "entrismo" trotskista, encubridor en muchos casos de lucha y polémica interna, vamos a referirnos a continuación para así comprender después mejor la situación de la federación Valenciana.

"Entrismo" político y organizativo trotskista en las JJ.SS. de España.

La radicalización de los grupos políticos en los años setenta, dieron origen a multitud de pequeños partidos, de escasa implantación y menguada militancia, como vimos al referirnos al movimiento estudiantil. Dentro del trotskismo, aparecerían varios grupos que practicarían el "entrismo" en otras organizaciones políticas. En el PSOE, UGT y JJ.SS. practicarían el "entrismo" como ya vimos -la Liga Comunista (LC), la Organización Cuarta Internacional (OCI) y "Militant".

Del FLP surgirían los iniciadores de otros grupos y partidos políticos. Entre ellos el llamado "Comunismo" del que surgiría primero La Liga Comunista Revolucionaria, que en 1972 tendría una escisión: Liga Comunista ("Encrucijada"); La Liga Obrera Comunista. LOC y el PORE ("Aurora").

Según un documento interno de JJ.SS. practicaron "entrismo":

I.- Liga Comunista. Escisión LCR. 1972. Se reunificarían de nuevo en 1977.

2.- Mi1itant. Su órgano de expresión era "Nueva Claridad".

3.- OCI (Organización IV Internacional). "Lambertista". Su órgano de expresión en Madrid era: "Lucha socialista". También practicaría el "entrismo" en: LC. POUM (Reconstrucción). CNT. PSOE. UGT y JJ.SS. Era la sección española del CORCI (comité de Organización para la reconstrucción de la IV Internacional). Su secretarlo general era Pierre Lambert.

El entrismo trotskista en las organizaciones socialistas es tal vez un fenómeno político poco estudiado a nivel de investigaciones, debido al secretismo con que actúan los militantes de estas organizaciones, su elitismo y vanguardismo. La documentación sobre estas tácticas políticas del "entrismo" es muy escasa, perteneciendo al acerbo de los iniciados.[11]

[9] "Legalización de juventudes, pero sin personalidad jurídica".Renovación. Marzo 1977.

[10] Las actividades de la CE de JJ.SS., y la gestión que presentaban al XIII Congreso se recoge en "Renovación" nº 3 y 4. 27.9.1977. 6ª época.

[11] La revista de JJ.SS. "Renovación", denunciaría las tácticas del entrismo en el artículo:"Trotsky y el entrismo militante", nº 8. Mayo 1978): en concreto la tendencia "Mi1itant". "Ante la debilidad del trotskismo, se hace realidad la táctica del entrismo". En

Recogemos con cierto detalle esta estrategia política a nivel estatal, ya que en Valencia y en menor grado en Alicante, se daría una batalla política dentro de la organización juvenil socialista, en la que el arma arrojadiza, el argumento político de unos sería acusar a otros de "entrismo" trotskista.

El denominador común de los grupos radicales que operaban en el seno de las JJ.SS., sería la ideología trotskista, cuyo origen estaba en los distintos grupúsculos surgidos en los años 70.

El punto central de su estrategia era:

> *"La necesidad de introducirse en las organizaciones de masas que practican la democracia interna como medio de influir, a través de ellas, en la clase trabajadora, teniendo así la posibilidad de construir una organización de masas, la cual se ven incapaces de alcanzar directamente".*[12]

Así consiguen una audiencia, imposible de otra forma» La actitud entrista la justificarán con el siguiente argumento, según un documento interno:

> *"Hoy en día se ha llegado a una situación en la que el Movimiento Obrero Internacional se haya aprisionado entre dos actitudes igualmente contrarrevolucionarias, aunque de distinto origen. Una representada por la socialdemocracia europea, que ha llevado a la clase trabajadora a un reformismo incapaz de cuestionar el orden capitalista. Dentro de esta corriente introducen a todos los partidos socialistas europeos., no haciendo entre ellos diferenciación alguna. La otra, representada por el revisionismo comunista, cada día convertido más en un partido de orden y que ha abandonado sus planteamientos revolucionarios en beneficio de los intereses social chauvinistas o chauvinistas e imperialistas".*

Para los trotskistas, tanto los partidos socialistas/socialdemócratas, como los comunistas, han "engañado y traicionado" a la clase obrera, y para transformar a estos partidos en revolucionarios, hay que introducirse en sus estructuras organizadamente y cambiarlos. Con el "entrismo", se puede incidir en el Movimiento Obrero a través de sus organizaciones de masas –argumentan-, así como "despertar la conciencia revolucionaria de la clase obrera", e introducir programas "auténticamente revolucionarios", aprovechando la democracia interna. El "entrismo", se hace clandestinamente, y sus fines son provocar un boicot a la línea mayoritaria, procurando poner en crisis a las direcciones de las organizaciones objeto de en -trismo, utilizando sus siglas.

Planteada la estrategia, estos grupos no elegirán a partidos de centralismo democrático (comunistas), ya que sus direcciones no se hace por elección democrática (se coaptan), sino las organizaciones tradicionales de masas con arraigo y democracia interna. En estas últimas hay libertad de discusión, de crítica y de capacidad para elegir democráticamente a sus dirigentes.

Desde estos planteamientos, las organizaciones objeto de -entrismo son los partidos socialistas, y como paso previo sus organizaciones juveniles, más susceptibles de una línea radical. A través de juventudes socialistas, se busca un enfrentamiento sistemático JJ.SS.- PSOE, debilitar a sus direcciones y provocar crisis políticas y orgánicas, aprovechando cualquier medio y pretexto. Esta estrategia es una violación de la democracia interna, que utilizan para la práctica sectaria y fraccionalista. Las consecuencias es una concepción vanguardista, que "*encierran en realidad una desconfianza en la clase trabajadora, producto de las tesis leninistas trotskistas sobre la misma".*[13]

Un documento interno de JJ.SS., analizando el entrismo trotskista, señalaba que la organización juvenil *"se encuentra en un difícil momento de cuya salida va a depender su futuro. Si no se ponen todos los medios para defender la organización de este parasitismo político, se va a ver frustrada nuestra tarea de hacer de las JJ.SS. una organización de masas, coherente y a salvo de agentes provocadores que tienden a una esterilización y desmembramiento de sus tareas militantes".*

España durante la II República se hacen intentos, llegándose a fundar el POUM (1935). Los antecedentes de "Militant" nace en Inglaterra, y buscan introducirse en el movimiento socialista.

[12] Documento interno de las JJ.SS. federación Valenciana: "Demostración, fines y consecuencias del entrismo político y organizativo". 1977.

[13] Documento interno. "Demostración, fines...", op. cit.

Es interesante recoger la opinión de Juan A. Lloret, a la sazón miembro de la comisión federal de Conflictos de JJ.SS., sobre el "entrismo" trotskista de la época y la situación del País Valenciano, hasta el XIII congreso:

> *"La situación no era la misma en las distintas Federaciones de JJ.SS. El caso de Álava, por ejemplo era difícil, pues los "Militant" copaban la dirección y marginaban a los afiliados oficialistas. Entrismo había en el País Vasco, Madrid, Murcia y algunas zonas de Andalucía, básicamente de Militant. En Valencia era de la OCI, por eso se hicieron expedientes y se expulsó a los entristas, a través de la comisión de conflictos en las distintas Federaciones de la JJ.SS. de España.*
>
> *El caso de Valencia y Alicante tenía su matiz, ya que aquí se coexistía, aún sabiendo que había trotskistas en la organización; como no tenían suficiente implantación en el PSOE y la UGT, ni en la dirección política, el problema era menor. No hay que perder de vista que en otras Federaciones los "Militant" trotskistas había llegado a expulsar a gente del PSOE/JJ.SS. de las organizaciones donde estaban en mayoría. Aquí participan, tienen presencia, distinguiéndose por sus posturas radicales, antimonárquicas etc. Pero nunca llegan a asumir el máximo nivel de dirección política. Incluso son un elemento de contraste en la organización.*
>
> *En el PSOE y UGT estarán presentes, pero serán minoritarios no causando problemas, e incluso colaborando con la izquierda del partido, a la que apoyan. En JJ.SS. serán otra cosa, ya que controlan la dirección política, como veremos más adelante."*

"Militant" y OCI: controlar las JJ.SS

La tendencia "Militant" y la OCI son los dos grupúsculos más importantes que practicarán el entrismo en las JJ.SS. de España a mediados de los años 70. Aprovechando la debilidad de la organización y la clandestinidad existente en los últimos años del franquismo, consiguen controlar varias federaciones, y en el congreso de las JJ.SS. de Lisboa (1975) se hacen con el control de la organización. Desde entonces, su política será la de radicalizar a las JJ.SS., en un momento en las que la implantación era mínima en España.

> *"El debate Gora-Raty obliga a los cuadros más importantes de la OCI a dejar las juventudes para centrar sus operaciones en el seno del PSOE y la UGT. Los "Mílitants", por el contrario, centran su labor en las juventudes, realizando fracciones en Madrid, Álava, Navarra y Sevilla."*

Lo que difiere a la hora de practicar el entrismo en "Militant" y OCI es que para OCI el entrismo es coyuntural, su entrismo es "a boca cerrada", y tratan de construir el Partido Revolucionario de manera independiente. "Para "Militant", por el contrario, la praxis entrista se realiza a nivel internacional en el seno del Movimiento Socialista Juvenil Militant; juega la carta de infiltrarse en las JJ.SS. para dominarlas y desde allí intentar la toma del poder del PSOE en los momentos más críticos. De esta forma, el Partido Revolucionario será el PSOE, dirigido por los Militants. Su entrismo es a boca abierta". Tanto OCI como "Militant" contaban con una estructura internacional, sustentada por secciones nacionales.

Resolución del XXVII congreso del PSOE sobre JJ.SS. Acciones e implantaciones.

E1XXVII congreso del PSOE, por primera vez en su historia, planteó la problemática de la relación partido con las JJ.SS. "Renovación", órgano de las juventudes resumía así la resolución[14]:

En la resolución sobre Juventudes el PSOE reconoce que las Juventudes Socialistas son y han sido la organización juvenil *"que renueva y potencia la organización del Partido defendiendo la alternativa marxista y revolucionaría que éste a lo largo de su historia ha ofrecido a la clase trabajadora y a todos los pueblos de Estado Español".*

El PSOE reconoce asimismo la autonomía de Juventudes Socialistas cuando considera la importancia que para cualquier partido político tiene una organización juvenil, inerte y cohesionada" comprometiéndose el

[14] "Trotsky y el entrismo militante". "Renovación" Nº 8. Marzo 1978. Pág. 20 y 21.

PSOE a «potenciar el desarrollo de la F.N.J.S.E. lo cual se traducirá en la práctica en la promoción y colaboración con la política que Juventudes Socialistas desarrollen en aplicación de sus acuerdos de congreso".

Es de destacar qué tras una moción presentada por las federaciones de Asturias, Valencia, Burgos, Guipúzcoa, Vizcaya, León, Córdoba, Cádiz, Málaga, Cáceres, Madrid y Álava, el congreso acordó una formula por la que el PSOE apoyara la lucha estudiantil, que a toda los niveles, Enseñanza Media, Profesional, Universitaria,... etc., desarrollan las Juventudes Socialistas, y de acuerdo con las alternativas elaboradas por éstas que en todo caso deberán ser refrendadas por la CE del Partido. En este sentido los compañeros estudiantes del Partido desarrollarán y potenciarán la línea elaborada por JS para este frente de lucha a través de la doble militancia. Sin que la moción suponga la disolución del Frente Estudiantil del PSOE, pero sí reconociendo la responsabilidad qua Juventudes Socialistas tiene en este gran campo de acción juvenil, que es el estudiantil.

El PSOE se compromete también de acuerdo con esta moción a hacer *"una defensa prioritaria de los derechos socioeconómicos y políticos de la juventud y fundamentalmente de los de la mayoría de edad y del derecho al voto a partir de los 18 años"*.

Por ultimo "*el PSOE saluda la lucha que las JS viene desarrollando por la democracia y el socialismo en todo el Estado Español en un espíritu de estrecha colaboración con el Partido al servicio de la clase obrera y por el Triunfo de la Revolución Socialista"*.

La resolución era importante y así se destacaría en la clausura del XXVII congreso del PSOE. Por otra parte, las primeras campañas que desarrollan las JJ.SS. serán las de reivindicar el voto a los 18 años[15], el activismo en barrios, en la calle y centros de trabajo, así como en clubs de juventud; también se reivindicarán los locales de la antigua OJE.[16] Otras campañas y acciones serán las de potenciar la lucha sindical estudiantil a través del Movimiento de Estudiantes Socialistas (MES), la campaña pro derechos del soldado, reivindicar trabajo para los jóvenes y la lucha contra el paro.

La implantación y presencia de las JJ.SS. sería escasa a principios de los años setenta, estando más implantadas en aquellas zonas con tradición PSOE. Hasta 1977, las JJ.SS. estaban implantadas: *"en Asturias, Madrid y algunas zonas de Andalucía"*[17]. También había núcleos en País Vasco, Cataluña, País Valenciano y Galicia.

[15] Así se lanzarán a recoger un millón de firmas. Renovación". Febrero 1977.
[16] Ver artículo: "Patrimonio Juvenil: ¿Va a quedarse la OJE con todo?". "Renovación". Nº 8. 1-XII-1977.
[17] "Plataforma". Revista Universitaria de Información Nacional. Nº 27. 3-3-1977. Paginas 12 y 13.

30.- Las Juventudes Socialistas del País Valenciano.

1. Las juventudes socialistas del País Valenciano. Militancia. Actividades. La ciclostil, su localización por la BPS y el exilio de Barber y Santacatalina
2. Entrismo trotskista y radicalismo en las JJ.SS. del País Valenciano. La moción de censura a la ejecutiva de JJ.SS. de España y la postura del País Valenciano
3. El debate Gora-Raty previo al XIII congreso de las JJ.SS. de España: el triunfo de la línea oficial. La federación de Valencia: reducto radical y trotskista. Los delegados al XIII congreso
4. Un congreso accidentado y polémico: El XIII congreso de las Juventudes Socialistas de España (Madrid 27/29 de septiembre de 1977). El conflicto: contra el "entrismo" trotskista y los radicales. El programa de las JJ.SS. en su XIII congreso. La postura de la delegación valenciana en el XIII congreso federal de JJ.SS

A principios de los años 70, no existía ninguna diferencia entre militar en las organizaciones socialistas PSOE/UGT/JJ.SS. La -militancia en ellas era simultánea, según se actuase en la actividad sindical, política, universitaria y juvenil, etc. A partir de 1976, al aumentar la militancia y ser organizaciones toleradas, más tarde legales, se irán configurando autónomamente, diferenciándose su militancia, según su actividad. Ya vimos, como el grupo de jóvenes que se incorporan a partir de 1970, lo hacen como PSOE y no como juventudes, militando en el partido, desde el cual apoyan la renovación del PSOE en los congresos de 1972 y en el de Suresnes (1974).

Los primeros militantes de JJ.SS. del País Valenciano, aparecen como tal organización en la provincia de Valencia y Alicante, a partir de la segunda mitad de 1975, y en 1976 en Castellón.

La militancia de JJ.SS. en el País Valenciano tuvo un componente radical y de extrema izquierda muy acentuado, hasta principios de 1978. Se estaba a la izquierda del PCE y muy próximos en cuanto a ideología, gestos y actividades a los grupos trotskistas, maoístas, marxistas de extrema izquierda, etc.

De hecho, hay que señalar que los primeros militantes de JJ.SS. en Valencia y Alicante, hasta 1976, provenían, o habían estado colaborando o vinculados a partidos y organizaciones de extrema-izquierda: Liga Comunista Revolucionaria (LCR), Unión Marxista-Leninista (UML), Oposición de Izquierda del PCE (OPI-PCE), PCE (M-L)/FRAP, núcleos anticapitalistas, luxemburguistas, radicales, etc. No hay que perder de vista que las resoluciones del VI congreso en el exilio de JJ.SS. de España (Lisboa 1975), tenían un radicalismo y una ideología de extrema izquierda, como ya vimos anteriormente: Huelga General Revolucionaria, Frente Común Anticapitalista, República federal Socialista de las nacionalidades Ibéricas, unidad sindical, asamblearismo, etc. Los jóvenes que ingresan a partir de 1976 y 1977, no procederán en la mayoría de los casos de ninguna organización anterior, si bien si heredaran ese radicalismo anterior.

Así, el radicalismo ideológico, las consignas revolucionarias y las actitudes izquierdistas, no serán ningún obstáculo para militar en las JJ.SS., bien al contrario, serán un campo abonado para ello.

A partir de mediados de 1975 y principios de 1976, se afiliarían a las JJ.SS. en la federación provincial de Valencia estudiantes universitarios como Pablo Blasco, Ferrán Barber, María Vicenta Abad, Miguel Ángel Millana Sansatorio "Corelli", Francisco Santacatalina, Joan Pastor Marco, Joan Lerma Blasco, Ramón Vilar Zanón "Ramonet", Enrique Lloret, Josefina Valiente, etc., todos ellos de la Facultad de Económicas. De otras facultades Juan A. Lloret Llorens, Fina Martínez, Rafael Vilar, entre otros. De enseñanza media: Enrique Soriano, Joan Calabuig Rull, Francisco Visiedo Mazón, Arturo López Sánchez, José Luis Raga etc. También Encarna Lerma, Ángel Aguilar, Pepa Ferrer, etc. A partir de 1976 y 1977 se afiliarían José Fernando, Pepa Gea Rosat, Jordi Oltra, Amparo Pardo, Manuel Teba, etc. Todos los anteriores residían en la ciudad de Valencia. En la provincia, y en la primera época había núcleos en algunos municipios de la Ribera Alta y Baja, que coordinaba Francisco Cholvi desde Carcagente; L'Horta que coordinaba Rosa Ampuero, etc.

En la federación Alicantina de las JJ.SS. militarían Manuel Bueno, Manuel Marín, Loles Cardona, Antonio Fernández "Toño", que más tarde sería el secretario general de la federación y secretario de relaciones políticas de la comisión ejecutiva federal de las JJ.SS. de España, etc.

En la federación de Castellón, el primer núcleo de JJ.SS. se crearía en el municipio de Vall de Uxó, a principios de 1976. La característica de las JJ.SS. de Castellón, difieren totalmente de las de Valencia y Alicante. En estas dos Federaciones, prácticamente la totalidad de sus afiliados, no tenía una raíz histórica socialista, no se habían vinculado a la organización juvenil socialista por ser hijos de socialistas. Bien al contrario, procedían de organizaciones políticas del más variado signo e ideología.

En Alicante y Valencia los jóvenes ingresaban por primera vez en una organización socialista. En Castellón no. Prácticamente la primera "hornada" de JJ.SS. tenían vinculaciones históricas socialistas. Eran nietos o hijos de socialistas, había un "enganche" familiar. Su afiliación no era a través de la universidad o la enseñanza. Seguían la tradición de sus mayores.

Los primeros militantes de JJ.SS. en Castellón salen de Vall de Uxó. Valeria Carabantes Arnau, era sobrino del dirigente socialista Enrique Marco Soler y nieto de uno de los creadores del partido y las JJ.SS. en la localidad, a principios del siglo XX. Ernesto y Consuelo Fenollosa Ten eran también de la tercera generación de socialistas de la localidad, hijos de Ernesto Fenollosa Alcaide y nietos de otro de los fundadores del PSOE local. Fabio Fuentes, Vicente Gregori Lluch, Manuel San Andrés, José Rubio Segarra, Irma Simón, hija del doctor Simón Zapater, veterano socialista y figura de gran prestigio local, etc., serían algunos de los primeros afiliados. Vall de Uxó sería el primer núcleo, al que seguirían Villareal (José Luis Gordo), Onda (Federico Canelles), y Castellón (Joan Goberna). También militarían Centeno, José Luís Egea, Pedro Ramón Segarra -de UGT metal-, etc. Vicente Gregori, veterano del PSOE sería uno de los encargados de formación. En 1977, la militancia juvenil en Castellón rondaba los 200 afiliados.

Militancia en Valencia.

Los primeros jóvenes que se afilian a JJ.SS. en la federación Valenciana tienen como características el provenir de la universidad y el haber estado vinculados a otras organizaciones siempre a la izquierda del Partido Comunista de España (PCE). Es interesante analizar estos orígenes, pues van a marcar la organización en los años siguientes, haciendo que exista una pugna y un enfrentamiento ideológico y político interno y un enfrentamiento con la dirección federal de la organización juvenil Socialista.

Joan Pastor sería uno de los primeros dirigentes de JJ.SS. en la federación Valenciana y a nivel federal. Su historia política refleja la de muchos otros, en cuanto a su evolución hasta ingresar en las JJ.SS. o el PSOE. Previo a militar en organizaciones socialistas, se vería vinculado a grupos y partidos de extrema izquierda, izquierdas, o radicales.

Joan Pastor (Orba, Alicante), se inicia en la política en su comarca, la Marina Alta (Alicante), de la mano de históricos socialistas de Álvarez del Vayo, alguno de los cuales había estado exiliado en Suiza. Tras la fusión de Álvarez del Vayo y el PCE (M-L). Ingresa en el FRAP donde estará hasta que dicho grupo preconice la lucha armada, con la cual no está de acuerdo: *"Me opuse a la lucha armada en una reunión que tuvimos en El Grao, encabezando una escisión importante en Valencia, en 1971"*, cuenta Pastor. La infiltración policial en la organización y unas detenciones, le hacen huir a Francia *"por salir de la circulación"*, hasta 1972, y más tarde a Holanda, regresando tras cerca de un año. Ingresa en los Núcleos Anticapitalistas de la Universidad de Valencia, como independiente. Estudia primero ingenieros de caminos y más tarde se matricula en Económicas, donde ingresará en las JJ.SS. de la mano de Joan Lerma.

"Los Núcleos Anticapitalistas estaban formados, a principios de los años 70, por los Círculos Obreros Comunistas (COC) de ideología marxista-leninista Germania Socialista, que se inspiraba en "Il Manifesto", y que encabezaban los sociólogos Josep Vicent Marques y Damiá Molla, más gentes independientes, mezcla de comunismo libertario y marxismo, trotskismo, etc.", cuenta Pastor.

El núcleo de las JJ.SS. en Valencia estará centrado en 1975 en la Facultad de Económicas, entonces la más politizada y conflictiva de la Universidad de Valencia, foco de todas las ideológicas y albergue de

direcciones de varias organizaciones, como ya vimos al hablar del movimiento estudiantil universitario. Francisco Santacatalina, será el iniciador del núcleo de Económicas, con más características similares a los demás. Estaría también en JJ.SS. si bien por breve tiempo, ya que como señalamos en otro capítulo, tuvo que exiliarse representando al PSOE/UGT en su oficina de Lisboa (1975/76). Santacatalina venía de Germanía Socialista, y era uno de los trotskistas que militaba en las organizaciones socialistas.

Ramón Vilar cuenta que en la primera época, la organización se nutrió de militantes y simpatizantes de organizaciones de extrema izquierda, como los Núcleos Anticapitalistas, los Grupos Rosaluxemburguistas Radicales, Germanía Socialista, etc.:

> *"Las JJ.SS, actuábamos en la Universidad de Valencia en exclusiva, es decir en el seno de lo que entonces llamábamos movimiento estudiantil, dónde no actuaba el partido como tal sino que este espacio era exclusivo de las JS.*
>
> *En la universidad nos encontrábamos con un fuerte aparato del PCE, con el que nos enfrentábamos frecuentemente, y desarrollábamos nuestra actividad en el seno de los llamados "comités de Curso", dónde se aglutinaba la izquierda del PCE tales como UML, LCR, PTE, ORT, etc... Por otra parte,"los otros órganos socialistas presentes en la Universidad de Valencia eran el PSPV y PSP, que no tenían gente en el seno del movimiento estudiantil, aunque estaban bastante implantados entre el profesorado; en este sentido les criticábamos que su política era de "despacho y seminario", frente a lo que nuestro "izquierdismo" se sentía incomodo. Esto hacía que nuestros polos de referencia ideológica en la universidad, excepto tal vez Manolo Sánchez Ayuso, con el que siempre mantuvimos buenas relaciones, fueran personas como Vicent Marqués o Damiá Molla.*
>
> *Nos dedicábamos a la agitación y propaganda, como cualquier otro partido de esa época, hacíamos piquetes en las manifestaciones, difundíamos "El Socialista", que recogíamos en casa de Juan Borras y que venía al principio desde Toulouse. Tirábamos panfletos que elaborábamos en casa de Paco "Churro".*
>
> *En definitiva, actuábamos como lo hacía cualquier otro grupo incardinado en el movimiento estudiantil de la época, y estábamos satisfechos de nuestro "izquierdismo", haber sacado las banderas de las JJ.SS. y PSOE en las acciones de la época, etc."*

Otros militantes de las primeras JJ.SS. de Valencia procedían de partidos diversos. De OPI-PCE veían María Vicenta Abad y Fina Valiente. De la Liga Comunista Revolucionaria, trotskista, Ramón Vilar Zanón, Miguel Millana Sansaturio "Corelli", Pablo Blasco, Rafael Vilar, etc.

Pablo Blasco sería uno de los primeros afiliados a JJ.SS. atrayendo al grupo de la LCR. Entre otros de los que se afiliaron entonces, de la Liga, estaba Miguel Millana "Corelli", que tras los expedientes universitarios de 1973, por los que se prohibía la entrada a cerca de 300 estudiantes, pasó a la dirección de la LCR "En marcha", por no haber sido expedientado y poder circular libremente por la Universidad.

> *"La LCR era elitista y de buena posición económica en general, con una línea muy izquierdista, muy poco cercana a la realidad. Me salí cuando vi que se boicoteaban las elecciones democráticas en la Universidad. Visité Portugal en 1974, tras la revolución de los claveles. Recuerdo que en la plaza del Rossio había gente buscando a españoles, para instarlos a asistir a reuniones de LCR-ETA IV Asamblea. Asistí a alguna para ver que se decían, pero no tenían interés. A través de Pablo Blasco entre al PSOE y JJ.SS. que en aquellos momentos era muy izquierdista. Veíamos en las JJ.SS. y al PSOE unas organizaciones que podían ser de masas si había ruptura y muy influyentes políticamente en un futuro próximo"*, cuenta Millana.

Los coordinadores de la primera época fueron, entre otros, Juan A. Lloret -que provenía de Bandera Negra (CNT) en la Universidad- y Juan Antonio González "El Carajillo", en la Facultad de Derecho. Antonio Fernández en Filosofía y Letras. Joan Pastor y Ramón Vilar en Económicas. Fina Martínez y Rafael Vilar, en Medicina. Juan Calabuig, Enrique Soriano y Arturo López Sánchez en Enseñanza Media, etc.

Las JJ.SS. de Valencia, más tarde federación del PV tuvieron varias se des: Cirilo Amorós, 14; Bailen, 16 y por último Albacete, 37.

La militancia. Las JJ.SS. del País Valenciano crecerían lentamente y tendrían problemas orgánicos internos, hasta 1978. La federación valenciana tenía en 1975 una treintena de afiliados, básicamente estudiantes de bachiller y universidad. En 1976 y 1977 crecería, con dificultad, alcanzando cerca de los trescientos, después de la crisis entrista y radical y la reorganización de la federación de Valencia en 1978. La unidad con otras organizaciones socialistas en junio de 1978, aumentaría la militancia en numero y cuadros poli ticos.

Actividades de las JJ.SS. en el País Valenciano.

A lo largo de 1976, las JJ.SS. llevarían una fuerte campaña en la Universidad y en el mundo estudiantil, a través del MES. Las panfletadas sobre la situación de la enseñanza en España serían continuas, exigiendo que fuese pública, laica, obligatoria y gratuita hasta los 18 años. La oposición a la Ley General de Educación la selectividad para entrar en la universidad, los límites de permanencia en la misma, los *números clausus*, la subida en el precio de la matrícula, etc., llevarían a las JJ.SS. a protestar continuamente y a participar activamente en las reivindicaciones estudiantiles junto a las demandas democratizadoras de la educación, promoverían manifestaciones y acciones de protesta, uniendo a dichas reivindicaciones los slogans: ¡Abajo la Monarquía!;¡Abajo el Gobierno Suárez! etc.[18] Cuenta Pepa Gea, que gran parte de la actividad de 1976 y 1977, se dedicó al movimiento estudiantil, consiguiendo una fuerte presencia en el mismo.

Cada vez serían más frecuentes las actividades de JJ.SS., sobre todo en el mundo estudiantil, en el que aparecerían carteles y ciclostiles por todas las facultades y en Enseñanza Media, difundiendo sus consignas.[19]

La ciclostil, su localización por la BPS y el exilio de Barber y Santacatalina.

En Mayo de 1975 sería localizada una multicopista de las JJ.SS. y ello daría lugar a algunas detenciones y multas. Algunos militantes de las JJ.SS. y del PSOE, provenientes de Germanía Socialista (Santacatalina, Abellán, Manuel Lledó y Francisco Herrero "El Churro"), habían traído a Valencia una multicopista "requisada" en Sueca poniéndola al servicio de distintas organizaciones políticas estudiantiles. En ella se imprimían todo tipo de hojas clandestinas. Localizada por la Brigada Político Social (BPS), sería intervenida y llamado a la Jefatura de Policía el arrendatario del piso en el que se encontraba en aparato de propaganda estudiantil, Ferrán Barber.

> *"El piso estaba alquilado a mi nombre y tenía como avalista a Francisco Santacatalina. Ricardo Garrido fue mi abogado, que me recomendó que me presentase en el juzgado y no en la Jefatura de Policía. En el juzgado vi el ciclostil y todo el archivo de panfletos que teníamos en el piso. Se nos acusó de FRAP porque había hoja de ese partido y escritos propiciando la lucha armada. Me encarcelaron, y el gobernador me puso 100.000 Pts de multa, y luego la rebajaron a 10.000 Pts.*
>
> *Albiñana se enteró de la detención, y cuando vio que la ciclostil no era de las controladas por el PSOE, se inhibió y no me defendió porque decía que no tenía información del porqué de mi detención. Realmente la ciclostil no era conocida por el PSOE por que la utilizábamos en el movimiento estudiantil. Cuando salí de la cárcel, huí y me fui a Londres y Santacatalina a Portugal. Estuve un año.*

[18] Los panfletos de JJ.SS. iban firmados por las siglas de la organización, o sí lo hacían con otros partidos, siempre eran los más a la izquierda, nunca con el PCE. Así, el que empezaba: *"¡A todos los estudiantes! Compañeros: El Gobierno de la Monarquía, por medio de un decreto real, nos ha triplicado el coste de las matrículas...."*, y en el que se oponía a la selectividad, númerus clausus, subida de tasas, etc. iba firmado por cuatro organizaciones: Comité de juventud de la Liga Comunista, Unificación Comunista de España, Front d'estudiants del PSAN y Juventudes Socialistas del País Valencia (PSOE). Hoja ciclostilada sin fecha.

[19] A principios de 1977 en un panfleto se decía, entre otros puntos, que las JJ.SS.: "La definitiva solución del problema de las nacionalidades que integran el Estado español parte necesariamente del pleno reconocimiento del derecho a la autodeterminación". Así mismo se pronuncian por la constitución: "de una República Federal de las Nacionalidades Ibéricas por considerar que esta estructura estatal permite el pleno reconocimiento de las peculiaridades de cada nacionalidad y su gobierno…".

> *Allí conocí a Manolo Bonmatí, sevillano del grupo de Triana, que me ayudó. Conocí también a los "Militant" ingleses laboristas, que buscaban contactar con el PSOE y las JJ.SS. y entablar relaciones. Volví en mayo de 1976 y me sobreseyeron el expediente"*, cuenta Ferrán Barber.

Tanto Ferrán Barber como Paco Santacatalina serían los únicos estudiantes de JJ.SS -ambos de Económicas- exiliados tras la muerte del general Franco por motivos políticos.

Paco Santacatalina, tras la detención de Ferrán Barber, se escondería por prevención. La BPS buscaba a gente del FRAP, y no a JJ.SS., si bien en la ciclostil se imprimirían todo tipo de hojas.[20]

"La detención de Barber, nos llevó a Lledó, Lerma y a mi, a escondernos en Llombay. Habíamos visto el piso lleno de policía de la BPS. Después supimos por Mariví Abad y otra gente, que solo me buscaban a mí", cuenta Santacatalina. Debido a ello, Juan Borras lo llevó a Madrid y allí se entrevista con Guerra y Nicolás Redondo.[21] Le dicen que si está dispuesto a irse a Portugal a sustituir a Manuel Simón, como representante en Lisboa del PSOE/UGT. *"Me fui con Luis Alonso Novo a Galicia, que me ayudó a pasar la frontera en junio de 1975, a través del hermano del alcalde de un pueblo fronterizo, que era el contrabandista local. Ya en Lisboa, Manuel Simón me "traspasó" los poderes y representé al PSOE/UGT en Portugal".* Allí se relacionará con la dirección de Partido Socialista Portugués, asistiendo a todos los actos públicos y orgánicos en nombre del PSOE/UGT. Residirá en Lisboa de junio de 1975 a mayo de 1976, tras lo cual volverá para participar en el congreso de UGT, como delegado: *"gracias a Juan Borras, que arregló mi credencial".* A partir de esas fechas, la militancia de Santacatalina se centrará fundamentalmente en la UGT.

En Castellón, las JJ.SS. tratarán de ampliar la militancia y llegar a otros municipios desde Vall de Uxó. La presencia de los jóvenes socialistas en los actos del PSOE, difundiéndolos y apoyándolos será continúa. Los planteamientos serán similares a otras Federaciones. Así con motivo de la presencia de Gómez Llorente en un mitin de presentación del PSOE, recién legalizado el partido, Consuelo Fenollosa ondearía una bandera republicana en el acto, mientras que varios jóvenes gritaban *"Viva la República federal Socialista"*. *"Tuvimos que salir corriendo para que no nos agarrase la brigadilla que habían mandado de Castellón"*, cuenta Valerià Carabantes, miembro de las JJ.SS. de Vall de Uxó.[22]

Entrismo trotskista y radicalismo en las JJ.SS. del País Valenciano

Ya hemos hecho referencia a como lo que caracteriza a los primeros militantes de JJ.SS. en Valencia, y en menor medida en Alicante, era el origen radical e izquierdista de sus militantes. Hecho normal por otra parte, ya que las resoluciones del XII congreso (VI en el exilio) de Lisboa, en 1975, tenían un contenido claramente de extrema izquierda, y en cualquier caso a la izquierda del PCE.

El referirnos concretamente al trotskismo de las Federaciones de JJ.SS. del País Valenciano, responde a un doble hecho:

1º.- Es un fenómeno que se da en toda España, al incrementarse las filas socialistas con militantes trotskistas en un momento de grave penuria de militancia, lo que hace que tenga un signo determinado.

2º.- Por que en el País Valenciano va a producirse un fuerte debate, como también se produce a nivel estatal, entre dos sectores de la organización, utilizándose como argumentos el "trotskismo", "entrismo", "doble milita", etc., de un sector contra otro.

A lo largo de páginas anteriores, hemos hecho continua referencia a la militancia de la organización y a la ideología de los mismos. Por eso es de interés matizar que a lo largo de 1975/77, van a convivir en las mismas organizaciones socialistas, personas de ideologías diferentes, aunque con una idea común: construir el PSOE, la UGT y JJ.SS. Ya hablamos de ello al referirnos al PSOE. En las JJ.SS. los primeros integrantes pasarán pronto al PSOE, incorporándose gentes nuevas que no habían militado anteriormente en otras organizaciones. A partir de 1977, coincidiendo con el inicio y celebración de las elecciones

[20] Ferrán Barber trabajaría, a su regreso, en JJ.SS., en el sector más radical. Organizaría las JJ.SS. de Paterna, junto con un obrero metalúrgico.

[21] Cuenta Santacatalina como expuso a Alfonso Guerrá y N. Redondo, en la reunión de Madrid su procedencia de Germanía Socialista, y su militancia a la izquierda del PSOE con planteamientos trotskistas. *"Les expuse que mi idea era integrarme en una corriente Largocaballerista en el PSOE. A pesar de ello me mandaron sin problemas a Lisboa, cosa que acepté".*

[22] "Avant". 10 abril de 1977. Página 5: *"Castellón: muchos mítines".*

generales, y la realización del XIII congreso, se produce en el seno de las JJ.SS. un debate en torno a su programa, su contenido, sus relaciones con el PSOE, etc., que se va a polarizar entre lo que se llamó entrismo trotskista y "línea oficial". Junto al trotskismo se alinearon los sectores más radicales de la organización juvenil.

A lo largo de 1976 y 1977, la organización juvenil socialista tendrá un componente radical similar a otras Federaciones. La ideologización de los dirigentes de las JJ.SS. en Valencia y Alicante, fundamentalmente, harán que las posturas sean izquierdistas, entrando en colisión con los planteamientos políticos del PSOE, así como la ejecutiva federal de JJ.SS.

En medio de un debate en el que "Militant", LC y OCI hacen “entrismo” para constituir el ala izquierda de las organizaciones socialistas, se produce una confrontación en el seno de las JJ.SS. Simultáneamente se va a ir negociando la Transición, las elecciones generales, el Pacto de la Moncloa, la Constitución, y un largo etc., que hace que las posturas tengan que flexibilizarse paulatinamente, para poder llegar a un consenso entre los partidos parlamentarios, que haga posible la democracia en España.

¿Hay entrismo trotskista en las JJ.SS. del País Valenciano? Sí consideramos entrismo el agrupamiento de un sector de socialistas, con ideología trotskista y radical, para constituir una tendencia o ala izquierda del partido y las juventudes, desde el interior de las organizaciones, y en defensa de un PSOE/UGT/JJ.SS. más a la izquierda, que eviten la socialdemocracia, la burocracia, etc., en el seno de estas organizaciones, hay que señalar que si hay "entrismo". Este "entrismo" en el País Valenciano no tendrá una connotación de doble militancia, salvo en casos aislados, o querer romper la organización para sacar de ella a la vanguardia del proletariado, de la clase trabajadora y crear un partido revolucionario. No se tenía esa visión en los años 1975/1978 ó 1979.[23] Todos los socialistas quieren hacer unas organizaciones fuertes, de masas, influyentes... pero no todos los quieren de la misma forma.

En 1976 y 1977, la dirección de las JJ.SS. del País Valenciano, tendrían un componente radical, izquierdista, y efectivamente trotskista. En las JJ.SS. convivirían todos los sectores sin graves problemas, hasta la celebración del XIII congreso federal de las JJ. SS., en el que habrá una gran confrontación ideológica y política, que hará que el sector mayoritario, radical y trotskista, se enfrente a la línea oficial de la ejecutiva federal y a sus resoluciones congresuales, autodisolviéndose la federación Valenciana y disolviendo a otras.

A finales de 1977, sobre todo en la federación de Valencia, habrá un conflicto entre la dirección de JJ.SS. y la ejecutiva federal junto con la dirección del PSOE Valenciano. El sector oficial, favorable a la ejecutiva federal, acusará al sector dominante de la federación Valenciana de trotskismo, entrismo, antipartido y escisioncita. Las posturas serán encontradas. De ahí, que la visión con que se enfrenta el oficialismo al sector radical, será la de ver en él maniobras de ruptura interna, apoyado por el contexto general que ha llevado a expulsiones y disoluciones de varias Federaciones, antes del XIII congreso federal de JJ.SS.

La percepción del sector radical, de línea trotskista, será la de considerar que las JJ.SS. han aceptado desde sus comienzos una postura izquierdista, y a los militantes radicales, de extrema izquierda, trotskista, etc., configurando una organización juvenil escorada a las posturas más extremistas. Verán como a partir de 1977, el sinónimo de trotskista será "entrista", siendo atacados por defender posturas que estaban en las resoluciones del VI congreso de JJ. SS. en el exilio. Muchos de los acusados como trotskistas serán simplemente gente joven, con una visión más radical de la política. El mismo hecho de que decir trotskista sea una acusación de escisionismo, doble militancia y de querer romper la organización, será un arma política de descalificación del contrario, por parte del oficialismo. Los radicales y trotskistas, serán acusados de pertenecer a la OCI, la liga Comunista, etc., sin que en la mayoría de los casos fuese cierto. El argumento era fácil: como actúan clandestina y secretamente, no tenemos pruebas para demostrar doble militancia y entrismo.

Lo cierto es que estas argumentaciones tenían una base real. Hubo organizaciones trotskistas (LC, OCI, Militant y POUM), que se infiltrarían en los años 74-77 en las organizaciones socialistas JJ.SS.-PSOE-UGT, influyendo sobre militantes radicales no encuadrados orgánicamente en ellas, aunque obviamente

[23] Aunque como veremos después, se creará el POSI como partido revolucionario trotskista, vanguardia de la clase obrera, con socialistas cuyo origen en el PSOE.

actuarán según las líneas que marcaran las direcciones de las organizaciones "entristas", en cuyas decisiones no tomaran parte. De ahí que para el sector oficial de las JJ.SS., el trotskismo sea sinónimo de doble militancia y voluntad de ruptura de la organización, y que descalifiquen tanto a los trotskistas entristas, como a los radicales, pues en la practica actúan juntos en el seno de JJ.SS. Para los oficialistas era difícil deslindar la actuación clandestina y la identidad de cada uno en unos momentos, además, de profundos cambios y grandes tensiones internas.

Así pues, al referirnos a los jóvenes militantes partidarios de la ejecutiva federal de JJ.SS., de la línea oficial y de una dependencia del PSOE, como su organización juvenil, los llamaremos oficialistas, utilizando en sus declaraciones su percepción política del contrario. La militancia juvenil radical, izquierdista y trotskista, que hace entrismo para organizar una corriente o tendencias a la izquierda de la organización, y a los influidos por ellos, los denominaremos radicales y trotskistas, si bien con el matiz puramente diferenciador de posturas, pues también el otro sector en liza mantiene posturas nada moderadas.

En la mayoría de los casos afiliados a JJ.SS. o al PSOE/UGT, no existía una postura clara y definida de los pasos a dar de las organizaciones socialistas si bien admitirían que en un principio propugnaron el "entrismo". Comenta Ferrán Barber que:

> *"El entrismo estaba organizado. Un grupo de gentes formaba como base teórica a Trotski que en una época defendió la infiltración en partidos de izquierda, como el PSOE en la Guerra Civil española, oponiéndose a las tácticas de Andrés Nin, que creó el POUM.*
>
> *El planteamiento era introducirse en partidos políticos de masas. En el PCE era imposible por su estructura de centralismo democrático. Tampoco se hacía en las organizaciones maoístas. En el PSOE si se podía por su estructura democrática. Cuando en la universidad se decide pasar de ser comité de curso a trabajar en una organización política que nos permitiese incidir políticamente, apoyamos montar el ala izquierda socialista, para más tarde romper la organización y crear con la élite un partido revolucionario. Los elementos teóricos de esta operación eran Ricardo Garrido y Paco Santacatalina, que nos propusieron a un grupo entrar en el PSOE. Ambos tenían una buena formación teórica e ideológica.*
>
> *En el año 1975 manteníamos que las organizaciones históricas de la época de la II República se iban a rehacer y recuperar, dado la memoria histórica del pueblo y por eso nos apuntamos al PSOE, por indicación de Ricardo Garrido".*

Posteriormente, parte de los que habían hecho "entrismo", abandonarían la línea trotskista y se integrarían plenamente a las organizaciones socialistas. La debilidad organizativa inicial de las organizaciones socialistas, y su potencial atracción política sindical -caso de las JJ.SS. del PV-, unida a la línea política radical, basada en las resoluciones del VI congreso de las JJ.SS. de España (Lisboa 1975), favorecerían el "entrismo" de estos grupúsculos.

La moción de censura a la ejecutiva de JJ.SS. de España y la postura del País Valenciano.

Al VI congreso de JJ.SS. de España no asistiría ninguna delegación del País Valenciano. Tras la creación de la organización juvenil socialista en el País Valenciano, se reuniría el comité Nacional de JJ.SS. de España, con asistencia de dos delegaciones distintas, una encabezada por José Ángel Lozoya "El bombero" y Manuel Alegría "El indio"; otra por Joan Pastor y Joan Lerma. Se reconocería a la primera como representante de Valencia. Este comité Nacional será el que realice una moción de censura a la ejecutiva, sustituyéndola una comisión gestora, como ya señalamos.

> *"En este comité Nacional -cuenta Joan Pastor- se produjo un fuerte enfrentamiento entre la ejecutiva elegida en el congreso de Lisboa, formada mayoritariamente por trotskistas de la Liga Comunista, Militants y OCI, y el aparato del PSOE y JJ.SS., encabezados por Miguel Ángel del Pino, Juan Barragán, Alejandro Cercas y otros. Nosotros no habíamos conectado entonces con ninguno de los sectores, y allí nos decantamos por la línea de JJ.SS. y PSOE. Se obligó a dimitir a la ejecutiva y se nombró una gestora.*
>
> *Después se eligió una nueva ejecutiva, línea oficial, encabezada por Miguel Ángel del Pino, y de la que yo formaría parte como secretario estudiantil. Lerma y yo nos pusimos de acuerdo en que*

> *él se dedicaría al PSOE y yo a las JJ.SS. En aquella época nos considerábamos la izquierda del PSOE "comme il faut". En las asambleas le ganábamos a Albiñana, pues nos votaban desde los trotskistas del partido a obreros como Juan Borras y otros".*[24]

José Ángel Lozoya y Manuel Alegría, radicales en JJ.SS. y próximos a los planteamientos de la Liga Comunista, tras ser desautorizados por el comité Nacional de JJ.SS. de España, abandonarán las JJ.SS. de Valencia, pasando a UGT, ya que anteriormente habían sido expulsados del PSOE.

Joan Pastor y Joan Lerma apoyarían la ejecutiva oficialista de JJ.SS. de España, si bien no controlaban la federación de Valencia.

Los partidarios de la línea oficial valenciana, cuya ejecutiva federal era mayoritaria a nivel estatal, eran minoría. Las asambleas las ganaban sistemáticamente los dirigentes radicales, manteniendo estos el predominio hasta diciembre de 1977, tras el XIII congreso federal de las JJ.SS. de España.

> *"Con la OCI era más difícil porque no reconocían la doble militancia y no había pruebas formales para expulsarlos. Con estos tuvimos que dar la batalla política de derrota en derrota, hasta la victoria final, como decimos entonces", señala* Joan Pastor.

De hecho, el contenido ideológico de las publicaciones de JJ.SS. seguía la línea del VI congreso de Lisboa. Así, en enero de 1976 se edita el nº 1 de "Alternativa", portavoz de la JJ.SS de Valencia,[25] en la que se recoge una ideología extremista, favoreciendo el entendimiento con grupos como la LCR, ETA VI, UCE etc.

Un documento interno de JJ.SS. de Valencia, resumía así las líneas y objetivos políticos del entrismo OCI en la organización juvenil socialista valenciana:

1.- Provocar un enfrentamiento sistemático entre las JJ. SS. y el PSOE, así como entre las bases y la dirección.

2.- Ausencia de argumentaciones políticas: recurso a la demagogia y un acusado "obrerismo".

3.- No practican la "captación masiva", sino de cuadros, para así controlar la organización.

4.- Caracterizan al PSOE como un partido reformista que traicionará a la clase obrera. Los trabajadores, "engañados", se afilian al PSOE. Por eso hay que introducirse en la organización socialista y demostrar el "carácter traidor", para hacerla estallar y atraerse a los militantes "honrados". Con estos últimos, hay que crear el Partido Revolucionario. El intento de enfrentar JJ.SS. contra el PSOE, pretende precipitar el estallido entre ambas organizaciones.

Siguiendo con la táctica de captación de cuadros, los dirigentes de OCI tratarán de atraerse a los cuadros de JJ.SS. Joan Pastor cuenta como: "Lerma me explicó cual era la situación de JJ. SS., así como la composición interna. Asistimos los dos a casa de Ricardo Garrido, dirigente de la OCI, y tras cerca de las horas de rollo trotskista, Lerma y yo salimos convencidos de que aquel no -era el camino".

Joan Calabuig valora así la situación de JJ.SS en 1977:

> *"Dentro de los trotskistas que favorecían el entrismo, había dos grupos: "Militant", que se infiltraba en JJ.SS., UGT y PSOE para "redimirlos" del aburguesamiento socialdemócrata copando la dirección para imponer posturas "auténticamente marxistas" y OCI. "Militant" se daba en otros sitios de España. En Valencia el entrismo lo practicaba OCI que era muy destructiva, pues se introducía en las JJ.SS para sacar de ella militancia a su grupo. Yo creo que en 1977 no llegábamos 200 afiliados en toda la provincia de Valencia. Los de OCI era un grupo pequeño, pero muy organizado e ideologizado, que conseguía arrastrar a un buen porcentaje, en especial por que iban todos a todo y parecían mas".*

[24] Sobre este apoyo cuenta Ferrán Barber como el grupo de Ricardo Garrido apoyaría continuamente a Joan Pastor, ala izquierda del PSOE en contra de dirigentes como José Luis Albiñana o Manuel del Hierro.

[25] "Alternativa" VI Congreso. Nº l. Gener. 1976. Valencia. Portavoz de la federación de las Juventudes Socialistas de España. Edición a ciclostil. (Sobre esta estrategia, puede ampliarse en: "Jalones de derrota, principios de Victoria". Ed. ZYX.

El debate "Gora-Raty", previo al XIII congreso de JJ.SS. de España; El triunfo de la línea oficial.

La nueva ejecutiva de JJ.SS. que encabezaba Miguel Ángel Del Pino, como secretario político, abriría un debate de clasificación ideológica previo al XIII congreso. El debate sería conocido en la organización como "Gora-Raty", por las personas que encabezaban las distintas posturas del debate.

La línea oficial, abría el debate a través de Pedro Vicuña, apodado "Gora", que junto a Barragán, Alberto Landaburu "El Tronco", Txiki Benegas y otros recorrerían las federaciones discutiendo las líneas políticas.

La oficial "Gora" defendía una línea de apoyo al PSOE y a la UGT, la ruptura democrática a través de la negociación, el apoyo a las plataformas democráticas de negociación por el Gobierno en las que estuviese el PSOE, etc.

La línea "Raty" defendía un frente único de clase, la unidad sindical CC.OO.-UGT-CNT, la no participación en plataformas democráticas unitarias con fuerzas burguesas, entre otros puntos. En esta línea se posicionaría los trotskistas, "Militants" y los sectores más radicales de las JJ.SS., que sin ser trotskistas, eran partidarios de una organización escorada a la extrema izquierda y contrarios a la línea mayoritaria del PSOE/JJ.SS.

A Valencia se desplazarían Barragán y Landaburu por "Gora" y varios del "Raty". La reunión, celebrada en el despacho del abogado Manuel del Hierro, pondría de manifiesto la presencia hegemónica de los defensores del "Raty", por ser la federación Valenciana mayoritariamente trotskista y radical.

En la federación Alicantina también perdería la línea oficial, habiendo una confrontación entre Txiki Benegas y los trotskistas. En Castellón también serían mayoritarios las líneas radicales, con lo que en el País Valenciano, predominaban las posturas contrarias a la ejecutiva federal mayoritaria y oficial.

Si en las Federaciones del País Valenciano tienen éxito las posturas no oficiales, y no son disueltas, si lo serán por el contrario otras federaciones. La ejecutiva tenía que llegar al XIII congreso evitando al máximo infiltraciones de otras organizaciones. Por ello disolverían varias federaciones, como la de Navarra, Álava y Madrid, entre otras.[26]

La batalla ideológica se iría realizando en los meses anteriores al XIII congreso. Lo que estaba en juego era si la JJ.SS. iban a ser la organización juvenil del PSOE, o una organización que cuestionara continuamente la dirección del Partido, dividiendo al socialismo.

El órgano de expresión de la autodenominada *"Voz de la izquierda marxista del PSOE y de las JJ.SS."* era *"Nuevo claridad"*, que arremetía frontalmente contra las direcciones de JJ.SS. y del PSOE, en los momentos previos al XIII congreso de las JJ.SS. Acusaba a la ejecutiva que encabezaban Miguel Ángel del Pino, Barragán, Cercas, Txiki Benegas Joan Pastor, etc., de llevar, tras el VI congreso en el exilio (XII congreso), una: *"guerra civil unilateral contra los compañeros de la "minoría"... que defendían la línea de independencia de clase y rechazaron la política de pactos y alianzas con la burguesía"*.

"Nuevo claridad" centraba el eje de la discusión en el contexto internacional, cuando señalaba que el debate era en torno al modelo de organización y línea política de las JJ.SS. Según el trotskista "Nuevo claridad" ellos eran apoyados por *"la línea revolucionaria de la tendencia MILITANT, ala claramente a la izquierda de la IUSY, organización juvenil de la II internacional"*, mientras que de la línea "oficial" la apoyaban las secciones *"más reaccionarias de la socialdemocracia, fundamentalmente los alemanes y suecos"* enfrentadas a las Juventudes Británicas. Se estaba debatiendo, pues, dentro de la IUSY que tendencia de la misma iba a predominar en las nacientes JJ.SS. de España: la "Militant" británicas o las socialdemócratas alemanas y suecas.

En el VI congreso del exilio, los "Militants" británicos apoyaron económicamente el congreso de Lisboa, y consiguieron influir en sus resoluciones. Desbancados poco después, se debatían por volver a controlar la organización juvenil española. Acusaban a la ejecutiva organizadora del XIII congreso de recibir*:"la avalancha de coronas suecas y marcos alemanes"*, y de boicotearlos, expulsándolos y disolviendo las

[26] *"Nuevo claridad"*. Voz de la Izquierda marxista del PSOE y de las JJ.SS. Especial Congreso. *"Ante e XIII Congreso ¿a dónde van las JJ.SS.?"*

federaciones que controlaban.[27] Si la ejecutiva "oficial" denunciada "entrismo" de "Militants", trotskistas, etc., estos le devolvían la denuncia diciendo que: *"La actual ejecutiva habla mucho del "entrismo" y de los "infiltrados"*. Pero no les preocupa la infiltración del movimiento obrero por los burgueses liberales y tampoco preocupa la infiltración socialdemócrata a la que era sometido el PSOE en estos momentos". Afirmaban los "Militants" y trotskistas que la ejecutiva de JJ.SS. estaba controlada por los "burócratas", defensores de la democracia burguesa y de la política equivocada de la "ruptura pactada" y el parlamento bonapartista burgués.

En definitiva, la lucha política e ideológica que se debatía en los meses previos al XIII congreso y durante la celebración del mismo, era si la organización juvenil socialista iba a seguir siendo una rama de la familia socialista española, o se iba a erigir en un grupo contestatario interno. Y todo esto, en una situación en el que las organizaciones socialistas estaban reconstruyéndose, con la debilidad organizativa que esto suponía. Sin embargo, el debate político e ideológico llevaría al triunfo de las tesis oficiales, y a la exclusión de los sectores trotskistas y radicales.

La federación de Valencia; reducto trotskista. Los delegados al XIII congreso.

Tras el amplio debate **"Gora-Raty",** la ejecutiva de JJ.SS. de España iría consiguiendo imponer sus posturas políticas en la práctica totalidad de las Federaciones provinciales de JJ.SS., lo que le llevaría a tener que disolver algunas. El XIII congreso de JJ.SS. convocado para septiembre de 1977, se presentaba con una mayoría favorable a la ejecutiva, y unas minorías trotskistas y radicales, la mayoría ya fuera de la organización.

Días antes del XIII congreso, la asamblea provincial de las JJ.SS. de Valencia se reúne para discutir las ponencias del congreso y elegir delegados al mismo.[28]

A la asamblea provincial, convocada toda la militancia, no acudirían ni el medio centenar: 48 afiliados. Esto hacía que un grupo reducido pudiese fácilmente obtener mayoría y hacerse con la organización provincial.

En la asamblea provincial intervino Joan Pastor, secretario estudiantil de la ejecutiva federal de las JJ.SS. de España, para explicar y defender la política de la misma. En su intervención a favor de la línea oficial, criticó a la federación Valenciana por no haber aumentado la militancia, cuando las demás si lo habían hecho: *"Las JJ.SS. han funcionado en todas las Federaciones menos en la de Valencia";* también apuntó que las expulsiones acordadas por el comité Nacional, como órgano máximo de la organización, habían sido decididas por amplia mayoría. El sector trotskista criticó duramente a los órganos dirigentes de JJ.SS. de España, tanto comité Nacional como ejecutiva, diciendo que la ejecutiva había dado *"pruebas de abuso de poder y de aprendiz de pequeño stalinista"*. También acusaría a la ejecutiva federal de retrasar el XIII congreso para *"poder eliminar a sus oponentes políticos. Valencia ha sufrido la coacción que significa no poder discutir las expulsiones, con riesgo de disolución"*. La defensa de la política de la ejecutiva federal sería defendida por Ramón Vilar y José L. Rigau, rechazándose por amplia mayoría.[29]

La cuestión de las infiltraciones de otras organizaciones en JJ.SS. se plantearía en la asamblea, apuntándose que la organización de Valencia las tenía. Joan Pastor, señalaría que si las había y que *"la función del entrismo es enfrentar a la base con la ejecutiva. No se sabe los nombres de los infiltrados de Valencia y por ello no se puede expulsar a nadie"*.[30]

La asamblea elegiría a los 11 delegados que representarían a la federación Valenciana en el XIII congreso de las JJ.SS. de España, siendo elegidos Pepe Ferrando, José Luis Fortea, Consuelo Argiles Pepa Gea, Ferrán Barber, Jordi Oltra, José Luis Rigau, Carlos, Jaime, Arturo López y Joan Calabuig. Como suplentes Ramón Vilar y Manuel Teba. De los 11 delegados, nueve apoyaban la línea trotskista, eran del

[27] Según "Nuevo claridad" ya citado. Miguel A. del Pino había intervenido en la reunión de la IUS Y como representante de la sección española diciendo: *"nosotros acabamos de expulsar a unos contrarrevolucionarlos de la sección española"*, refiriéndose a "Militants" y trotskistas.

[28] La asamblea provincial da Valencia se celebró el 18 de septiembre de 1977. Documento interno: Acta de la asamblea. La presidió José L. Fortea y Fue secretario de actas Carlos de Dios.

[29] Por voto secreto, votaron a favor de la Ejecutiva Federal 15, en contra 27 y 6 se abstuvieron.

[30] Acta asamblea. 18 septiembre 1977.

sector más radical de JJ.SS. Solo dos defendían la línea oficial de la ejecutiva federal: José L. Rigau y Joan Calabuig.

El comité ejecutivo provincial de las JJ.SS. de Valencia, previo al XIII congreso tenía la siguiente composición:

Secretaría Política: Pepe Ferrando
Formación: Ferrán Barber
Organización: Arturo López Sánchez
Prensa: Ramón Vilar Zanón
Administración: José. L. Rigau
Estudiantil. Pepa Gea (miembro del comité federal de JJ.SS.)
Sindical: Jordi Oltra
Propaganda: Amparo Pardo

La delegación de Castellón. Fue mayoritariamente radical, ya que habían conectado con Valencia. Asistirían al XIII congreso: Consuelo Fenollosa, Herminia Marco, José Rubio Segarra y San José de Castellón, entre otros.

Un congreso accidentado y polémico; El XIII congreso de las Juventudes Socialistas de España (Madrid 27/29 Septiembre 1977).

El primer congreso de JJ.SS. que se celebraba en la legalidad (27, 28 y 29 Septiembre 1977), tuvo lugar en Madrid, en medio de grandes problemas, dificultades y conflictos.

congreso accidentado y polémico por doble motivo. En primer lugar por la prohibición, por parte del entonces ministro del Interior Martín Villa, de celebrar el congreso. En segundo lugar por las luchas internas por control de la organización entre el sector "trotskista" y la "línea oficial" o ejecutiva de juventudes. Ya señalamos anteriormente, como la ejecutiva elegida en el congreso de Lisboa (1975), caerá por una moción de censura del comité Nacional de las juventudes, sucediéndole una gestora y más tarde una comisión ejecutiva, que preparará el XIII congreso," ejecutiva de "línea oficial", que se irá apoyando en las Federaciones provinciales partidarias de la línea "oficial", no radicales, ni trotskistas, vinculando se a la dirección del PSOE y UGT.

El lugar elegido para el XIII congreso fue el Palacio de Exposiciones y congresos de Madrid, donde se inició el día 27 de septiembre. Una vez iniciado, el ministro del Interior -Rodolfo Martín Villa-, suspende el congreso, alegando que junto a la mesa presidencial había una bandera republicana. *"Parece ser que, según el citado ministro, dicha bandera podía alterar el orden; curioso planteamiento si se tiene en cuenta que se trataba de un lugar cerrado y se entraba únicamente con la credencial de delegado".*[31]

La suspensión del congreso originaría disgustos y tensiones entre las JJ.SS./PSOE y el Gobierno; el motivo era ridículo, ya que en el mismo local se habían celebrado congresos de otras organizaciones con banderas republicanas y *"no se ha adoptado ninguna medida contra ellas"*.[32]

El objetivo del Gobierno era claro: "provocar una reacción de nuestra organización ante la cuestión monarquía-república. El incidente daría la imagen de que las JJ.SS. y el PSOE hacen prioritaria la lucha republicana sobre la estrategia de profundización de la democracia, llevando así a los socialistas a una causa más testimonial que real".[33] Sin embargo las JJ.SS. no caerían en la trampa de la provocación sobre la forma de Estado, y denunciarían el hecho como "una limitación de expresión".[34]

Los contactos por seguir el congreso en el Palacio de Exposiciones y congresos serían inútiles, fracasando el diálogo de las -JJ.SS. y el PSOE con el gobierno UCD por negociar una solución. Alfonso Guerra

[31] "Juventudes Socialistas. Un congreso accidentado y polémico". Revista "Renovación". Nº 5. 1 XI 1977. Pág. 1 y 5.
[32] "Accidentado congreso de Juventudes Socialistas". "Las Provincias". 28 XI 1977. Pág. 7.
[33] *"La Coña de la banderita". "Renovación".* 1 XI 1977. Editorial. Pág. 3. Nº 5.
[34] Las JJ.SS., en su radicalismo planteaban que su bandera no era rojigualda ni tricolor, sino "aquella bajo la que las clases explotadas han luchado, luchan y lucharán por su emancipación: La bandera roja". "Renovación". 1 XI 1977. Nº 5.

manifestaría que la bandera republicana se retiraría del congreso de las JJ.SS., manteniendo el Gobierno de UCD que eso era "alterar el orden". El congreso se volvería itinerante, continuándose en la casa del pueblo del barrio Tetuán, finalizándose en la casa del pueblo de la Ciudad Lineal.

conflicto: Contra el "entrismo" trotskista y los radicales.

Paralelamente al ambiente tenso derivado de la suspensión del congreso por parte del Gobierno UCD, y los consiguientes problemas de infraestructuras y local, va a desarrollarse una confrontación política e ideológica interna. El ambiente no podía ser menos propicio para un debate interno, dado el interés del Gobierno en prohibir el congreso.

Al XIII congreso de JJ.SS. de España, van a acudir tres grupos de delegados.

Un sector denominado trotskista, que en distintas federaciones había hecho "entrismo" en la organización juvenil y dominado las direcciones orgánicas, constituyendo un grupo organizado más dentro de JJ.SS.

Un segundo grupo, formado por delegados con ideología de extrema izquierda, fuertemente ideologizados y radicalizados, en el que coexistían teorías trotskistas, marxistas de izquierda, asamblearios, etc.

Y un tercer núcleo, el oficialista, o "línea oficial", que defendía una estrecha colaboración con UGT y PSOE, la dependencia de JJ.SS. del PSOE, aunque como organización autónoma, y la adecuación de la organización juvenil a lo que era la realidad de la España del momento.

Dicho esto, señalar que no existían líneas divisorias claras entre los tres grupos a nivel ideológico, siendo muchas veces de matiz, y con fricción en puntos concretos, si bien fundamentales. De hecho, los trotskistas y los radicales se alineaban juntos en este congreso, frente a la "línea oficial".

El discurso de Alfonso Guerra, era la inauguración del XIII congreso había sido a tono con los delegados. Según la revista "Renovación", confeccionada sobre la marcha en el congreso, Alfonso Guerra, secretario de organización del PSOE, había recordado la asistencia a ese congreso de familiares de Largo Caballero, y el aniversario de la muerte de Julián Besteiro en la cárcel de Carmona, señalando las posiciones políticas de los dos hombres: "Posturas tan distintas y tan coincidentes".[35] "Renovación" decía sobre el discurso de apertura: *"Para Alfonso Guerra no hay que tener miedo a las posiciones duras ni a los radicalismos. La función de las juventudes ha de ser colocar al PSOE al borde del precipicio"*. En otro momento habló de *"aquellos que reducen la democracia al parlamentarismo"*, diciendo que *"no son demócratas"*. *"El Parlamento es un instrumento para la clase trabajadora, pero insuficiente"*. En este sentido, hizo una llamada a las juventudes socialistas, afirmando que *"tienen que ampliar ese campo de la democracia"*, en el barrio, en el taller, en las escuelas, en lo cultural y llegar a la democracia directa. A continuación, habló de la necesidad de *"destruir la sociedad capitalista, negándose así cualquier vía socialmente que adecué dicho sistema, con el fin de perpetuarlo. Y por lo tanto, el camino hacia el socialismo supone asimismo el oponerse a administrar los bienes comunes simplemente"*.

Una vez iniciado el congreso, se prohibiría su continuación, con lo que el ambiente se enrarecería. Las JJ.SS. emitirían un comunicado en el que manifestarían que era falsa la nota oficial sobre que se había negociado con el Gobierno la retirada del local de la bandera republicana, que figuraba junto con la de diversas nacionalidades del Estado Español; solo había requerimientos para que fuese retirada, a lo que el congreso en principio no accedió. Insistirían que no había habido alteración del orden público ni dentro ni fuera del local; que se limitaba la libertad de expresión, reunión y asociación, pidiéndose la dimisión del ministro del Interior Martín Villa y de Cultura Pío Cabanillas.

Difícilmente, se podía hacer un debate en medio de este conflicto. Por si fuera poco, se propuso una moción de censura contra la mesa del congreso sobre credenciales conflictivas de varias delegaciones, moción que sería rechazada por el 73% de los asistentes. *"Para tratar de enfriar los acalorados ánimos que penetraban en el pleno, Txiqui Benegas, de la comisión ejecutiva federal del PSOE llamó aparte a los cabezas de delegación para tratar de encontrar una vía factible para que el congreso no se*

[35] "Renovación", nº 1. Especial congreso. Madrid. 27.2B y 29 de Septiembre de 1977. Juventudes Socialistas. En la sala del congreso se contrataban la hija y la nieta de Largo Caballero.

convirtiera en un plato de escenas caóticas", cosa que se conseguiría.[36] Sobre el tema de reconocer como credenciales válidas algunas de las que adeudaban cuotas, se realizaría una votación nominal se apoyaría la postura defendida por el comité Nacional de las JJ.SS. de 26 de septiembre, por el escaso margen de un 53%.

El debate de la comisión Nacional fue polémico: *"Se pronunciaron en contra de dicha gestión las delegaciones de Málaga, Toledo, Burgos, Madrid y Valencia, que pusieron sobre el tapete el escabroso y, a nuestro juicio claro tema del entrismo en JJ.SS. Una nueva votación nominal que lanzó un resultado de 51'8% frente a los 46'7%, resolvió que los compañeros recientemente expulsados de la organización no asistieran al pleno para defender su postura".*[37]

A pesar del cambio de lugar del XIII congreso, del Palacio de Exposiciones a Tetuán, en los locales de UGT, sin condiciones ni infraestructuras, las sesiones seguirían, con la negativa de algunas federaciones: "Hay que continuar, ya que de lo contrario sería dar la razón a Martín Villa, pues este espera de nosotros que abandonemos, pero no haremos tal cosa. Congresos en peores condiciones se han hecho ¿por qué no hacerlo ahora?" opinaría la federación de Badajoz.

El conflicto, no obstante, permanecería latente. La batalla,-primera y decisiva, se había dado en el control del número de afiliados de cada federación, que controlaría con eficacia la ejecutiva de JJ.SS., impidiendo que ninguna federación tuviese más representación de la real, pero varias Federaciones generarían conflicto permanente.

Txiqui Benegas llegaría a intervenir para hacer una valoración del trabajo de JJ.SS. desde el XII congreso Lisboa, 1975 (VI en el exilio), al XIII congreso celebrado en la legalidad: "señala una serie de puntos que impedían el progreso de JJ.SS. en una organización de vanguardia puntos negativos como la inestabilidad de la dirección, lo cual se traducía en una debilidad orgánica que junto al deseo por parte de alguna tendencia, de enfrentar a las JJ.SS. con el PSOE, formaba parte de una política incoherente, de ahí la necesidad de una relación con el Partido para una labor de desarrollo. ¡NO QUEREMOS UNAS JUVENTUDES DOMESTICADAS!

Txiqui Benegas agradece la colaboración de JJ.SS., durante la campaña electoral, las que realizaron las tareas más ingratas. En el discurso, hizo alusión a la Carta Constitucional, programa defendido por el partido en las Cortes".[38]

David Cotterill, secretario general de las Juventudes Laboristas Británicas, no podría entrar al congreso de JJ.SS., al impedirlo los organizadores, por alegar estos últimos que representaban a la rama trotskista "Militant"[39]. Para entrar la infiltración de los "trotskos", se votó: "…la entrada o no de los "Militant" entre los Congresistas, y el resultado fue la negativa de entrada en el congreso, el cual se manifestó en contra. De esta forma, los trotskistas han sido marginados, desplazados de este congreso y expulsados definitivamente de la organización".[40]

El apoyo mayoritario a la ejecutiva "línea oficial" provocará la marginación definitiva del trotskismo en las JJ.SS., a nivel nacional, acabando con el entrismo de estas organizaciones ("Militant", OCI, POUM, etc.), ya que había fundamento patente de su escasa incidencia a nivel de Estado, si bien seguirá teniendo fuerza en algunas federaciones.

Los trotskistas, no obstante, estarían presentes en la entrada, haciendo proselitismo y vendiendo sus órganos de prensa, como "Nueva Claridad", y otros.

Tras el congreso, el secretario general Juan Antonio Barragán señalaría que al entrismo trotskista se le había dado más importancia de la que tiene en realidad, y que el XIII congreso había servido para erradicarlo dentro de las JJ.SS., reconociendo que "el entrismo ha existido y que los expulsados, expulsados están permitiendo que la organización se dedicase a temas más sustanciales para la

[36] *"Credenciales conflictivas. Moción de censura a la mesa". "Renovación".* Extra congreso, nº 1. XIII congreso.
[37] "Aprobada la Gestión del Comité Nacional". "Renovación" citada.
[38] "Renovación". Nº 1. Ya citado.
[39] Las juventudes Laboristas Británicas habían apoyado esporádicamente las JJ.SS. de España, y habían financiado algunas actividades durante la clandestinidad.
[40] "Renovación". Nº 5. 1 XI 1977.

construcción del socialismo[41]: Un documento de las JJ.SS. afirmaría como el XIII congreso, primero celebrado en la legalidad: "fue testigo de la liquidación del "entrismo" que desde otras organizaciones se había venido practicando en el interior de las JJ.SS., que habían alcanzado su punto álgido en el VI congreso (XII)".[42]

El programa de las JJ.SS. en su XIII congreso.[43]

"La juventud es la llama de la revolución proletaria", era uno de los slogans de las JJ.SS., en su XIII congreso, y que resumía las posturas programáticas, radicales y extremistas, capaces de competir con otras organizaciones de izquierda y extrema izquierda. Sin embargo, bajo una forma radical, las JJ.SS. comenzaban a estructurar un programa que abarcaba múltiples aspectos de la realidad juvenil española, analizándola, al mismo tiempo que conectaba con los planteamientos del XXVII congreso del PSOE y su ejecutiva federal.

Las ponencias eran abundantes y amplias y reflejaban mejor la realidad española que la del congreso de Lisboa de 1975. JJ.SS. aceptaba la vía democrática al socialismo, entendiendo que no eran incompatibles el parlamentarismo (democracia representativa), con la democracia directa (asamblearismo), sino que eran *"necesariamente compatibles"*.

En cuanto a las etapas en la vía democrática al socialismo, consideraba necesaria la ruptura democrática, consistente en *"la eliminación de todas las instituciones provenientes del franquismo y la instauración de un régimen pleno de libertades"*, debiéndose elaborar una Constitución democrática.

Tras la ruptura, planeaban, había que consolidar y profundizar la democracia, en la misma línea que lo defendido en el XXVII congreso del PSOE. No hay que olvidar, que este XIII congreso JJ.SS. de España, se celebraba a escasos meses de las elecciones generales de 15 de junio de 1977 y que el PSOE era el primer partido de la oposición y de la izquierda.

Principios ideológicos.

Las JJ.SS. declaraban como principios ideológicos, que eran la organización juvenil del PSOE, que su organización era de clase, revolucionaria (*"iluminada por una metodología revolucionaria: el marxismo"*), de masas, marxistas, democrática, internacionalista y antiimperialista. También resaltaban su carácter federal y su organización autónoma, con estructura propia.

JJ.SS defienden la obligatoriedad del mismo, sin discriminaciones, si bien apoyando la objeción de conciencia.

Como aspiraciones de la organización estaban la toma del poder político y económico por la clase trabajadora, la abolición de la propiedad privada de los medios de producción, distribución y cambio, pasando a ser propiedad colectiva, la planificación económica y la autogestión de la sociedad. *"Hasta que se cubran estos objetivos finales... existiría una etapa transitoria de construcción del socialismo: LA DICTADURA DEL PROLETARIADO"*.

Por la Constitución

Abogan por una Constitución democrática de carácter federal y la disolución de las instituciones represivas. Dentro de la Constitución plantean que se recoja la Carta Constitucional de la juventud, que se crea consejos de juventud y que el patrimonio juvenil esté controlado por los consejos.

Otros aspectos recogidos por las resoluciones son los de la familia, escuela la mujer, sexualidad, jóvenes agricultores y servició militar. Sobre este último punto defienden la obligatoriedad del mismo, sin discriminaciones, si bien apoyando la objeción de conciencia. Piden un estatuto del soldado, mejores

[41] Entrevista con Juan Antonio Barragán: "La unidad de la izquierda e inevitable". "Renovación". Nº 5. 1 XI 1977. Páginas 18 y 19.
[42] *"Cuadernos de base. Juventudes socialistas"*. Apunte histórico. Sin fecha. Pág. 16/18.
[43] *"Resoluciones XIII congreso":* política juvenil. Sindical. Estudiantil. Barrios. Formación. Nacionalidades. Internacional. Prensa e Información. Propaganda. Administración. Varios. Juventudes Socialistas. Septiembre 1977. Un resumen de las resoluciones se publicó en "Renovación": "Un programa para la juventud". Nº 5. 1 IX 1977. Pág. 6y7.

condiciones de vida en los cuarteles, salario, cumplimiento del servicio en las zonas de origen, así como reducción del tiempo de servicio militar.

La carta de derechos y deseos de la juventud.

Aspecto importante del congreso, serán los acuerdos en torno a la Carta de la juventud, donde se recogerán los deberes y derechos de los jóvenes. Como puntos reivindicativos y significativos, se defendían entre otros:

- La mayoría de edad a los 18 años y la igualdad de derechos de ambos sexos.
- La defensa de los derechos sexuales de la juventud y la educación sexual (anticonceptivos y legalización del aborto). También legalización del divorcio y la despenalización del adulterio.
- Enseñanza gratuita, obligatoria e igualatoria hasta los 18 años. Desaparición de la privada y laicidad, así como la coeducación y la democratización de la misma.

En la ponencia sindical se aprobaba la militancia de los jóvenes socialistas en al UGT y en la enseñanza en el MES (Movimiento -de Estudiantes Socialistas). Se prestaba atención al movimiento ciudadano y los barrios, así como a la formación del militante.

Nacionalidades

Las JJ.SS. defendían y apoyaban *"la consecución de la más amplia autonomía como primer paso a la autodeterminación y la liberación nacional"*, y la *"implantación de una República federal Socialista basada en la libre determinación de los Estados federales que aseguren la solidaridad entre los mismos y acabe con los desequilibrios económicos de sus miembros"*. Dentro de las reivindicaciones para la juventud estaban las de la cooficialidad de las lenguas nacionales, la enseñanza obligatoria de las mismas, así como el conocimiento de la propia historia y la libre expresión cultural de lo que suponga potenciar el carácter nacional y de clase.

"Renovación" era la revista de la organización, así como "Unión Proletaria" (teórica) y otras de nacionalidades.

Las nuevas problemáticas

Las JJ.SS. introducían y ampliaban sus objetivos a otras realidades como la problemática de las centrales nucleares, pidiendo la paralización de su construcción, mayor información y una discusión pública del tema.

Las cárceles, denunciando la situación de las mismas y pidiendo una transformación del sistema penitenciario y del Código penal, la desaparición de todo tipo de tortura, las celdas de castigo y la creación de los centros de rehabilitación. La homosexualidad: se pedía la abolición de los artículos de la Ley de Peligrosidad Social que afectaban a la misma, la eliminación de la discriminación laboral, el análisis científico de la problemática que conduce a la homosexualidad, así como la discriminación social y económica.

En cuanto al deporte, ofrecían unas líneas sobre cual debía ser la política del mismo, al mismo tiempo que pedía la desaparición de los órganos franquistas del deporte: sección femenina, OJE, Delegación Nacional de la juventud, etc. La despenalización de la marihuana era otro de sus puntos programáticos, explicando cuales eran las diferencias con otro tipo de drogas ilegales y legales (tabaco y alcohol).

Los Estatutos

Los estatutos de las JJ.SS. de España[44], recogían cómo la organización juvenil era parte del PSOE, gozando de *"autonomía para realizar análisis políticos propios, siempre que estos no entren en contradicción con los del partido"*.

[44] "Estatutos XIII congreso. Federación de Juventudes Socialistas de España". 1977.

Aspecto importante de los estatutos era el recogido en su artículo 7, donde se decía que ningún miembro de las JJ.SS. podría *"pertenecer a otro partido más que el PSOE"*, siendo la base de expulsión a posibles "entristas".

Se fijaba la edad mínima de militancia a los 14 años y el máximo los 25. En cuanto a la estructura de la organización, se reconocía las federaciones de nacionalidad o región, con estatutos propios. Los frentes de lucha en los que debía militarse, eran el sindical, de barrios, estudiantil y cultural.

La nueva comisión ejecutiva.

La comisión ejecutiva salida del XIII congreso era la siguiente:

> Secretario general: Juan A. Barragán
> Organización: Francisco Villaverde
> Relaciones Política: Alberto Landaburu
> Información: José Miguel Fernández
> Internacional: Armando Peruga
> Sindical: Alberto Ayerbe
> Estudiantil: Fernando Maura
> Administración: Javier González
> Barrios: Miguel A. Marin
> Cultura: Jaime Torras
> Prensa: Pedro Viana
> Propaganda: Pedro Molina
> Pioneros: Ricardo García
> Vocales: Héctor de Armas, Emilio Fernández, Federico Mañero, Carlos Totorica, Jaime Valls y Pedro Sanjurjo.[45]

Ramón Vilar accedería a la secretaria de prensa, agitación y propaganda de la comisión ejecutiva federal donde posteriormente ocupo la secretaria de relaciones internacionales, primero con Juan Antonio Barragán y luego con Javier de Paz como secretarios generales.

[45] La nueva comisión ejecutiva elegida en el congreso no tendría entre sus miembros a ningún valenciano, a pesar de ser una federación importante, y haber contado en la anterior con Joan Pastor, en la secretaría estudiantil. La razón era clara: la mayoría de la federación valenciana era trotskista y se esperaba la clarificación de la misma, y su aceptación de las resoluciones congresuales.

Juventudes Socialistas

UN CONGRESO MUY MOVIDO

MIGUEL SALABERT

CON el triunfo de lo que se ha dado en llamar "línea felipista, oficialista o continuista" —términos de significación más restringida de lo que parecen dar a entender, como luego veremos— acabó el muy movido Congreso celebrado en Madrid durante los días 27, 28 y 29 de septiembre por las Juventudes Socialistas.

Congreso muy movido, en efecto, tanto por los ajetreos deambulatorios a que lo sometieron las autoridades como por los fuertes antagonismos que alumbraron los debates y que culminaron, a la clausura de los mismos, en una profunda división interna. Las manifestaciones más patentes de esta división fueron la inhibición en la última fase del Congreso de una veintena de federaciones, entre ellas las de Madrid, Valencia y siete provincias andaluzas, tanto en la discusión final de las ponencias como en la elección de la nueva Comisión Ejecutiva. Esta actitud de inhibición fue preferida a la retirada del Congreso, que llegó a proponerse por algunos de los que se oponían a la línea "continuista". Pero a su vez, tal actitud suscitó fuertes críticas en algunos sectores de los oposicionistas, que veían la inhibición como una claudicación.

Podría creerse que el enfrentamiento de ambas "líneas" corresponde al de dos opciones políticas bien diferenciadas. Sin embargo, y pese al hecho de que las federaciones opuestas a las Comisiones Ejecutivas saliente y entrante se caracterizan, en general, por una posición de más marcado radicalismo, la frontera entre unos y otros no pasa por líneas políticas, sino por el problema de la autonomía con respecto al partido. La política del PSOE no ha sido puesta en cuestión por ninguna Federación de las Juventudes Socialistas. En esto coinciden los testimonios de los delegados de la "oposición" con que me he entrevistado, y el del nuevo secretario general de las JJ. SS., Juan Antonio Barragán, quien me dice: "En este Congreso ha habido controversias sobre cuestiones burocráticas, pero no en materia política. Es aceptado por todos que la organización debe llevar la política global del PSOE".

Los autonomistas

No hay coincidencia, en cambio, entre quienes afirman que el eje central del Congreso y de las polémicas ha sido la cuestión de la autonomía, y J. A. Barragán, que nos dice: "No ha habido dos tendencias sobre el problema de la autonomía. Ambas (!) aceptan que somos la organización juvenil del partido, que la política general del partido es la nuestra y que nuestra misión es la de adaptar esa política general a la juventud".

—Sí, ha habido un enfrentamiento claro y directo sobre la cuestión de la autonomía —me dice un delegado andaluz—. Nosotros no nos enfrentamos al partido ni discrepamos de su política, pero nos oponemos a su control de la organización de las Juventudes y a que el partido nos imponga nuestra Comisión Ejecutiva por unos u otros métodos.

—Lo que nosotros pedimos —nos dice otro— es una mayor autonomía organizativa y de decisión, que nuestra Comisión Ejecutiva esté más desligada del partido y que se dedique más a la organización que el partido, que es una de las cosas que reprochamos a la Ejecutiva saliente, de la que la nueva no es más que una prolongación.

Al enconamiento de estas posturas divergentes contribuyó grandemente la tensión provocada desde el primer día por la aplicación estricta del reglamento de funcionamiento de los Congresos, según el cual el derecho de voto está condicionado a la satisfacción de las cuotas con tres meses de antelación a la celebración del Congreso. La aplicación de esta medida restó un gran número de votos a muchas federaciones y suscitó una fuerte controversia que gravitó en lo sucesivo sobre los trabajos del Congreso. El nerviosismo con que éste se desarrolló en algunos momentos es también atribuible a las difíciles condiciones en que le sumió la expulsión del Palacio de Congresos y Exposiciones por el Gobierno, lo que obligó a los delegados a un éxodo de local en local y a mantener la sesión de clausura durante veintiséis horas ininterrumpidas, para recuperar el tiempo perdido. Lo que no pudo conseguir del todo, ya que hubo de dejar para un próximo pleno la revisión de los estatutos.

Fue el famoso incidente de la bandera.

Guerra y el precipicio

Los 500 delegados que acudieron en la mañana del miércoles 28 a proseguir los trabajos del Congreso, iniciado en la víspera, se hallaron con las puertas del Palacio cerradas a cal y canto y custodiadas por fuertes dispositivos de Policía que impedían aproximarse al local. Martín Villa y Pío Cabanillas les habían dado con las puertas en las narices. El motivo invocado era el de haber puesto en la mesa de la presidencia una bandera tricolor, incompatible, al parecer, con un local del Estado, pese a que el acto fuera interno y no público. Una incompatibilidad selectiva, por otra parte, puesto que días antes, en el Congreso de ARDE, se había ostentado la misma bandera.

Los congresistas tuvieron que irse con el Congreso a otra parte. Pero, ¿a qué parte? "Refugiados" inicialmente en la Casa del Pueblo del barrio de Tetuán, la mesa del

El incidente de la bandera republicana, que motivó la expulsión gubernamental de los jóvenes socialistas del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid.

16 triunfo

El cuarto a la izquierda es Joan Pastor del PV.

Congreso pasó toda la mañana haciendo gestiones para encontrar un lugar adecuado. A última hora de la mañana, el Congreso se trasladó a un local de la UGT, para discutir si se aplazaba o no el Congreso. Una hora más tarde, RTVE anunciaba la suspensión del mismo. Pero, pese a que muchos se pronunciaran por el aplazamiento a un mes vista del Congreso, la mayoría se manifestó partidaria de continuar en las condiciones que fuera. Sin duda, influyó en esta decisión el deseo de no dar esa satisfacción a Martín Villa y a Pío Cabanillas, a quienes en esa mañana debieron zumbarle las orejas por lo que de ellos se dijo allí. Los ánimos estaban exaltados. "No nos bajaremos los pantalones", decía un chaval de unos dieciséis años, queriendo significar que no aceptarían "arriar" la bandera tricolor. Lo decían él y otros muchos, al mismo tiempo que Enrique Múgica negociaba con Pío Cabanillas, ofreciéndole retirar la bandera a cambio de poder continuar el Congreso. Demasiado tarde, fue la respuesta de Cabanillas, quien añadió que prefería tener incidentes fuera del local y no dentro. Al preguntar a Múgica si los congresistas habrían aceptado retirar la bandera, nos manifestó su creencia de que así sería, pues era "una solución de racionalidad", y dijo que "la única bandera que debe ostentarse en los Congresos del PSOE es la roja". Actitud muy distante de la mostrada en la víspera por Alfonso Guerra, que se había liado la bandera y la República a la cabeza, en un discurso que sorprendió a tirios y troyanos por lo aguerrido de sus manifestaciones en un día de tanta tensión como el que vivió Madrid por el asesinato del capitán Herguedas. La afirmación de Guerra de que la participación del PSOE en un Gobierno de la Monarquía significaría la aceptación de la institución y la consolidación de la misma ha inquietado en los medios políticos, que han visto en ella una peligrosa manifestación de irrealismo. De ahí que otra frase de Guerra, la de que "la función de las Juventudes ha de ser la de colocar al borde del precipicio al PSOE" ("Renovación-Diario del Congreso"), hiciera pensar a muchos en otro precipicio, más general y profundo.

Puerta para dos ministros

Estas manifestaciones de Alfonso Guerra llevaron a los periodistas a plantear a las Juventudes, en la rueda de prensa convocada para denunciar la agresión de que habían sido víctimas por el poder, la cuestión de si la alternativa Monarquía-República —soslayada durante las elecciones por el PSOE— es hoy por hoy primordial o secundaria para ellas. Pedro Viana respondió que las Juventudes no son ni más ni menos republicanas que el PSOE y que la cuestión fundamental se establece entre dictadura y democracia. "No hacemos bandera de la forma del Estado".

En dicha rueda de prensa se denunció la inexactitud de la nota oficial al afirmar que se negoció la retirada de la bandera, cuando únicamente se les pidió que la retiraran y se les anunció el envío de un delegado de Martín Villa. "Como éste no compareció, pensamos que la cuestión estaba zanjada".

—No tenemos ninguna liturgia —añadió Viana—. El Congreso está por encima de una bandera. Estábamos dispuestos a retirarla cuando nos enteramos de nuestra expulsión. Además, si se nos hubiera dicho que el alquiler del local estaba sujeto a limitaciones, hubiéramos ido a otro sitio.

Tras expresar, en un comunicado, la "más profunda repulsa por las reiteradas intervenciones de la política gubernamental en contra de la libertad de expresión, reunión y asociación", el Congreso pidió la dimisión de Martín Villa y de Pío Cabanillas.

LA NUEVA EJECUTIVA

Secretario general: Juan Antonio Barragán (veintiséis años; economista).
Secretario de organización: Francisco Villaverde.
De relaciones políticas: Alberto Landaburu.
De información: José Miguel Fernández.
De internacional: Armando Peruga.
Sindical: Alberto Ayerbe.
Estudiantil: Fernando Maura.
De Administración: Javier González.
De barrios: Miguel Angel Marín.
De cultura: Jaime Torras.
De prensa: Pedro Viana.
De propaganda: Pedro Molina.
De pioneros: Ricardo García.
Vocales: Héctor de Armas, Emiliano Fernández, Federico Manero, Carlos Totorica, Jaime Valls y Pedro Sanjurjo.

El Congreso ha limitado a veinticinco años la edad máxima para los militantes de base y a treinta años para los dirigentes.

El "entrismo" trotskysta

El asunto de las expulsiones de los trotskystas infiltrados en las Juventudes Socialistas había hecho correr tinta en los últimos tiempos y ello hacía esperar que fuera uno de los temas conflictivos del Congreso. Sin embargo, la expectación a este respecto se vio defraudada. Se votó en contra de la comparecencia de los expulsados para que pudieran explicarse. Anteriormente se había producido un incidente al presentarse, sin haber sido invitados, unos representantes ingleses del movimiento "millitant", que fueron expulsados.

El problema ha dividido también a las dos grandes líneas que se han perfilado en el Congreso. La de los autonomistas no se pronuncia tanto contra las expulsiones en sí mismas como contra los métodos adoptados y los "abusos cometidos por el Comité Nacional", lo que les ha llevado a pedir que se haga una revisión, caso por caso, de todos aquellos expulsados a los que no se ha podido probar su pertenencia orgánica a un partido exterior a la organización. Entre los métodos criticados figura el de la resolución del Comité Nacional, tras las disoluciones de las federaciones de Alava y Navarra, que prohíbe la discusión en las asambleas de las sanciones de expulsión de los "entristas", limitándola a los Congresos nacionales como único marco. En esa resolución se ha visto por algunos una restricción de la democracia interna.

A las puertas de los sucesivos locales en que fue reuniéndose el Congreso, algunos de los expulsados repartían una edición en ciclostil del "Nuevo Claridad", que constituía un ataque en regla a "las manipulaciones" de la Comisión Ejecutiva, a la que, por lo que al centenar de expulsiones se refiere, acusaban de adoptar métodos de "centralismo burocrático".

—Nosotros no hemos negado nunca que seamos trotskystas, y pensamos que en el Partido Socialista Obrero Español deben caber todas las posiciones marxistas, tanto más cuanto que el Congreso de Lisboa de mil novecientos setenta y cinco aprobó el derecho de tendencia organizada —nos dice uno de los expulsados, que asegura que cuentan con el apoyo de un gran número de militantes en las Juventudes Socialistas.

Pero esta interpretación es desmentida por ambas líneas, que afirman que una cosa es el derecho de tendencia y otra la infiltración al servicio de un partido u organización exterior.

El problema a este respecto, nos dice Barragán, es que "nuestros estatutos no consideraban la posibilidad del 'entrismo'. Por ello el Comité Nacional se vio obligado a interpretar el espíritu de los estatutos, en su artículo 50, para resolver el problema, un problema que en el Congreso ha sido secundario. En cuanto a la oposición a los métodos adoptados, ha sido minoritaria".

Tres etapas

La solución política adoptada por el Congreso, dice el nuevo secretario general, es totalmente coherente con la política global definida por el partido en su XXVII Congreso. "Hemos marcado una estrategia a corto, medio y largo plazo, en las tres etapas siguientes: 1), ruptura democrática, que todavía no se ha producido para la juventud en los planos constitucional, institucional y jurídico; 2), consolidación y profundización de la democracia, y 3), transición hacia el socialismo mediante la constitución de un bloque social, integrado por las clases trabajadoras, medias y de la pequeña burguesía".

A nuestra pregunta de si el Congreso se ha pronunciado sobre el tema de las coaliciones electorales para las municipales, Barragán nos responde que los temas de política general no competen a las Juventudes, sino al partido.

—¿Tendrá la suficiente fuerza y representatividad una Comisión Ejecutiva en cuya elección se han abstenido una veintena de federaciones, y entre ellas la muy importante de Madrid?

—Las federaciones que se abstuvieron lo hicieron por el problema de las cotizaciones. Hubo una votación del cincuenta y seis por ciento y una abstención del cuarenta y cuatro por ciento. De ese cincuenta y seis por ciento que votó, el noventa y tres por ciento lo hizo por la nueva Comisión Ejecutiva, ampliada de nueve a diecinueve miembros. La otra candidatura, que consiguió tan exiguo margen de votos, no presentaba una alternativa diferente. Madrid ha quedado con muy escasa representación en la Ejecutiva, dos miembros tan sólo, porque no ha presentado más candidatos. Esperamos que Madrid se incorpore a la Ejecutiva en un plazo no lejano. Hay soluciones para eso. Pero Madrid no va a plantear conflictos a la dirección. Ya nos han dicho que se van a incorporar y trabajar con nosotros. Las resoluciones de un Congreso son vinculantes para todos. Si Madrid hubiera podido contar con los doscientos votos perdidos por falta de cotizaciones, nada se habría alterado.

Pero las resoluciones del Congreso no son efectivas hasta su ratificación, en un plazo de dos meses, por la mayoría de las federaciones. Y al término del Congreso, uno pudo oír a un grupo de delegados de Madrid afirmar su intención de solicitar la rápida convocatoria de un Congreso extraordinario. Lo que quiere decir que las aguas están más agitadas de lo que da a entender el nuevo representante de la escuela sevillana llevado por el Congreso a la secretaría general. ■

El XIII congreso de las Juventudes Socialistas de España (Madrid 27/29 Septiembre 1977). *Triunfo*. Octubre 1977.

31.- Autodisolución y reconstrucción de las JJ.SS. del País Valenciano. 1977

1. Tras el XIII congreso: autodisolución de la federación Valenciana de JJ.SS. La Asamblea de la autodisolución: 18 de diciembre de 1977. Intentos de los radicales y trotskista por reintegrarse en las JJ.SS. de Valencia. Los enfrentamientos políticos en la organización juvenil: Los radicales y trotskistas abandonan las JJ.SS
2. La reconstrucción de la federación Valenciana de JJ.SS

Tras el XIII congreso; autodisolución de la federación Valenciana de JJ.SS.

El entrismo trotskista en las JJ.SS. a nivel de Estado, había sido erradicado en el XIII congreso, que iniciaría una "limpieza" en la organización. La federación de Valencia era prácticamente trotskista o radical, si bien existía una minoría oficialista, apoyada por la ejecutiva federal, y la consiguiente lucha interna.

La primera asamblea provincial de Valencia, tras el congreso, tuvo lugar en octubre de 1977.[46] En ella se abriría un debate en torno al XIII congreso celebrado unas semanas antes, acusándose a la ejecutiva federal, por parte de los trotskistas y radicales contrarios a la línea oficial, de haber expulsado a los trotskistas y otros infiltrados. Se denuncia supuestas irregularidades en la comisión de credenciales del congreso, así como presiones sobre las federaciones, con la amenaza de disolver a las que abandonasen el congreso. La asamblea de Valencia se tensionará, estando las posturas muy radicalizadas. El punto clave sería la aceptación o no de las resoluciones del XIII congreso, tema que, debatido, se votó y de los 49 militantes que asisten en ese momento, 41 votan a favor de no ratificar las resoluciones del congreso, 6 lo apoyan y 2 votan en blanco. La mayoría trotskista y radical se impone. Estatutariamente Valencia quedaba al margen de las JJ.SS. de España al no aceptar las resoluciones del XIII congreso.

Otro punto de interés de esta asamblea sería el inicio de desaparición de la estructura provincial de las Juventudes Socialistas de Alicante, Castellón y Valencia, para pasar a formar las JJ.SS. del País Valenciano, ante las negociaciones que en ese momento hay ya abiertas con otros partidos socialistas, de estructura País Valenciano (PSPV, PSP. PV y USPV). Se creará un comité de País, compuesto por 5 representantes de cada provincia, adoptando el nombre de comité Provisional del País de las Juventudes Socialistas del País Valenciano (PSOE), hasta la celebración del congreso de constitución formal de JJ.SS. del País Valenciano (PSOE).

La asamblea provincial elegirá un nuevo comité provincial y nuevos cargos orgánicos.[47]

Acabada la asamblea, la nueva dirección, mayoritariamente en contra de la línea oficial de la organización, tratará de abrir brechas en las JJ.SS. de España, desde la federación de Valencia. Es un último intento de agrietar la organización juvenil socialista, provocando enfrentamientos con la ejecutiva federal. La ejecutiva valenciana envía un escrito a todas las federaciones de las JJ.SS. de España, acusando a la comisión ejecutiva federal salida del XIII congreso, de antidemocrática, práctica de pucherazo e irregularidades y destruir la democracia interna. Pide a las federaciones que propongan la convocatoria de un congreso extraordinario, que no acepten la validez del XIII congreso y que se constituya una comisión gestora federal hasta el nuevo congreso.[48] Este documento provocará la dimisión de los "oficialistas", partidarios de la línea del XIII congreso. Los dimitidos serán: Enrique Soriano, Arturo López y Manolo Teba, los tres del comité provincial.

La reacción no se hace esperar por parte de las federaciones. La de Guipúzcoa envía un escrito a la comisión ejecutiva federal de las JJ.SS., en la que se niegan al congreso extraordinario, ratifican la validez del XIII congreso y piden que se expediente a la federación de Valencia por *"Tergiversaciones y*

[46] Asistieron 54 militantes y sería presidida por Rafael Vilar. Acta de la Asamblea. Documento interno. 16 X 1977.

[47] El comité ejecutivo provincial, elegido el 16.10.77, lo formarían: Amparo Pardo, Enrique Soriano, Fernando Marín, José Luís Fortea, Jordi Oltra, Consuelo Argiles, Pepe Ferrando, Merche, Arturo López, Manolo Teba y Araceli Sáez; como suplentes: Lourdes; Juan José y José Luís Rigau, Acta 16.10.77.

[48] "A todos los militantes y federaciones de las Juventudes Socialistas". Documento interno remitido por la federación Valenciana a todas las federaciones de JJ.SS. de España. Octubre de 1977.

calumnias", y se pase a la comisión federal de conflictos.[49] En el mismo sentido se manifiesta Vizcaya, Asturias[50] Badajoz etc. Concretamente, ésta última señala que el escrito de la federación de Valencia: *"esta lleno de inexactitudes, tergiversaciones y graves calumnias",* al mismo tiempo que utiliza *"cauces paralelos a los establecidos por nuestra organización, ya que dirige una circular a un ámbito que se sale de su competencia y pretendiendo instituir una relación de tipo sectario y paralelo entre las Federaciones de las Juventudes Socialistas, frente a la comisión ejecutiva federal: organización dentro de otra organización".*

Ante esto, se pide: *"Que se expulse de la organización a todos los integrantes del comité provincial de Valencia*", y *se "abra expediente a la federación de Valencia, para que se averigüe quienes suscriben el escrito, para los que solicitamos igualmente la expulsión".*[51]

La minoría "oficialista" (XIII congreso) de la federación de JJ.SS., a través de los dimitidos (Enrique Soriano, López y Teba), denunciarían a la mayoría trotskista y radical del comité provincial de Valencia de "escisionistas", y de no ser un hecho aislado, ni anecdótico. En un informe al respecto decía:

> *"La compañera P… G… se ha destacado por enfrentarse sistemáticamente a todas las posiciones políticas mantenidas por el PSOE, y por tratar, apoyándose en los miembros anteriormente citados del comité provincial, mantuviesen posiciones políticas diametralmente opuestas a las del PSOE. En los últimos meses, la legalización del PSOE fue calificada como de "traición" porque, según ellos, era reconocer a la Monarquía; las resoluciones del XXVII congreso del PSOE, fueron demagógicamente criticadas y calificadas como típicamente socialdemócratas. La presentación del partido a las elecciones legislativas fue meramente calificada de traición a la clase obrera, llevando esta postura a que Juventudes Socialistas, como organización, no apoyaremos a las candidaturas del PSOE en la provincia de Valencia, lo que no fue obstáculo para que miembros militantes apoyáramos |as candidaturas del partido.*
>
> *La firma de los acuerdos de la Moncloa fue criticada de forma totalmente demagógica, hasta el punto de que... en una reunión se respondió a la pregunta de cual sería la alternativa al Pacto de la Moncloa: "El Gobierno provisional Republicano". El comité provincial estaba gestionando la impresión de carteles con la consigna central de: "Abajo el Pacto de la Moncloa", proyecto del que desistieron cuando algunos compañeros les indicaron que los denunciarían a la comisión de conflictos. Este enfrentamiento sistemático con el partido era "completado" con el enfrentamiento sistemático y demagógico con los órganos de dirección de Juventudes Socialistas: comisión ejecutiva federal y comité federal,... Este comportamiento político tenía su traducción organizativa en el escaso número de afiliados a esta federación, poco más de 200 fichas...siendo la militancia real considerablemente inferior".*[52]

Las federaciones de Valencia y Alicante se autodisuelven,

El enfrentamiento de Valencia con la ejecutiva federal tenía pocas salidas. Esta podía disolver estatutariamente la federación de Valencia, pero no quería hacerlo sin haber generado una alternativa, a ser posible desde la propia federación valenciana. Había que dar un vuelco a la organización juvenil, y a ello se dispusieron tanto la federal, como el PSOE Valenciano y un sector minoritario de Juventudes.

La situación en que se encuentra la federación de Valencia no puede mantenerse por mucho tiempo. La asamblea convocada para el 18 de diciembre de 1977, debía decidir que hacer. Tanto los radicales como los oficialistas se reunirán previamente. Dentro de los radicales, uno de ellos, afiliado simultáneamente al POUM y a JJ.SS. defenderá la escisión y la integración al POUM, postura que no prospera pero de la que se informa a los oficialistas, entendiendo estos que es mayoritaria dicha posición.

---

[49] Documento interno. Federación de Guipúzcoa. San Sebastián. 11 XI 1977.
[50] Documento interno. Federación Asturiana. Firma: Francisco Rodríguez. Oviedo. 5 XI 1977.
[51] Documento interno. Federación de Badajoz. 15 XI 1977. Firman el escrito los 10 delegados de la provincia al XIII congreso, así como el comité provincial.
[52] Documento interno: *"Informe sobre actividades antiorgánicas en las que están implicados varios antiguos afiliados a la federación provincial de Valencia de J.S.P.V".* Sin fecha, elaborado en respuesta a las solicitudes de apertura de investigaciones de las Federaciones de Vizcaya. Badajoz. Asturias y Guipúzcoa.

Los oficialistas también convocarán reuniones previas de sus partidarios. *"Antes de la asamblea nos reunimos en la sede de la calle Adresadors: Joan Calabuig, Ramón y Rafa Vilar, Eduardo Molina y yo* -cuenta F. Visiedo-, *con Miguel A. Marín, de la ejecutiva federal de JJ.SS., para preparar la estrategia. Acordamos realizar una táctica de enfrentamiento constante con la ejecutiva provincial que nos permitiera nuclear un grupo de militantes que supusieran una alternativa a la dirección de las JJ.SS. en ese momento"*.

Las posturas eran pues, enfrentadas, con descalificaciones políticas de unos contra otros. La línea oficial, aunque en minoría, contaba con el respaldo de la ejecutiva federal y del PSOE provincial contra los radicales y trotskistas. La asamblea del día 18 de diciembre de 1977, iba a definir el rumbo de lo que iban a ser las JJ.SS. en la federación valenciana.

La postura de la delegación valenciana en el XIII congreso federal de JJ.SS.

Las delegaciones de las Federaciones del País Valencianos de JJ.SS. fueron de oposición radical a las posturas que en ese momento adoptaba la ejecutiva federal de JJ.SS., manteniendo posturas políticas muy próximas a las aprobadas en las Resoluciones del VI congreso en el exilio (Lisboa 1975).

El liderazgo de esa oposición era encabezado por la federación de Valencia, más ideologizada y numerosa. Como anécdota cabe destacar que el motivo de prohibir el Gobierno el congreso había sido la presencia de una bandera republicana, bandera que había colocado Pepa Gea: *"Como vi que había banderas de nacionalidades españolas, yo puse la republicana, que me había cosido y hecho yo misma"*. Pepa Gea era una de las militantes que encabezaba la delegación valenciana, y miembro del comité federal saliente en el congreso.

La delegación de Valencia se componía de 11 delegados, de los cuales dos apoyaban la "línea oficial" (Joan Calabuig y José Luis Rigau) y 9 que se oponían a ella. Es decir, Valencia se manifestaba mayoritariamente en contra, al igual que Alicante y Castellón.

Un delegado al congreso, de Vall de Uxó, cuenta que en el conflicto sobre si se aceptaba o no la entrada a los militantes expulsados: *"Nosotros apoyamos el que se les dejará entrar para conocer sus posturas. Queríamos saber que pasaba. Enrique Múgica mediaría para que aceptásemos o nos disolviéramos. Nos pusimos en pié junto a otras delegaciones, pero lo que apoyábamos se perdió, y no pasó nada"*.

Para Pepa Gea, lo que la delegación valenciana defendía mayoritariamente era:

> *"la continuación de la línea política de JJ.SS. y el PSOE anterior, a la izquierda del PCE. Defendíamos la república y éramos antimonárquicos. Estábamos en contra del Pacto de la Moncloa, pues eso significaba aceptar al Gobierno Suárez, que no hubiera ruptura y sí continuismo. De la misma manera no aceptábamos la participación en las elecciones generales de 1977, pues supondría no cuestionar una monarquía. Participando se reconocía de alguna forma que la monarquía podía ser parlamentaria y demócrata. Entonces creíamos firmemente que la monarquía era heredera del franquismo y que si había continuismo no se iban a tocar los aparatos de la dictadura"*.

La delegación valenciana se suma a los radicales en todo momento. Se resiste a abandonar el radicalismo que ha caracterizado la organización juvenil. La defensa de la república, su oposición tajante a la monarquía, al Pacto de la Moncloa, la socialdemocracia, el parlamentarismo, etc. son los puntos que defienden, frente a las posturas de la línea oficial.

"No queríamos renunciar a la ruptura y dábamos la batalla por lo que habíamos defendido como organización, aunque con perspectiva histórica creo que luchábamos contra la historia y ellos a favor. Pero creíamos lo que defendíamos, y lo hacíamos dentro de JJ.SS., sin ninguna idea de romper la organización", cuenta un radical de la época, asistente al congreso. La beligerancia en contra de la delegación valenciana, no impediría que la línea oficial de JJ.SS. se impusiera por amplia mayoría. La beligerancia haría que el enfrentamiento existente pasase en los meses posteriores, a la organización valenciana, que tendría que dirimir si aceptaba o no las resoluciones del congreso, y en caso contrario, disolverse o escindirse.

La asamblea de la autodisolución: 18 de diciembre de 1977.

La asamblea de Valencia del día 18 de Diciembre se presentaba difícil. La asistencia de militancia es escasa: 35 militantes. Presidirán la mesa de la asamblea Pepa Gea, actuando Rafael Vilar y Ángel Aguilar como secretarios de actas y palabra, respectivamente.[53] La mayoría de los asistentes eran trotskistas y radicales, contrarios a las resoluciones del XIII congreso. Asisten a la asamblea Jaume Torras, de la comisión ejecutiva federal de las JJ.SS. y el secretario de relaciones con juventudes del comité provincial del PSOE de Valencia, Ferrán Barber.

Al informar el comité provincial de Valencia de su gestión surgirá el primer enfrentamiento. Se dice que se han disuelto las federaciones de Huelva y Alicante, y que el PSOE local de Valencia ha solicitado los nombres de los militantes contrarios al XIII congreso, calificándose el hecho como de intromisión, negándose a dar la lista. Los oficialistas acusan al comité provincial de Juventudes de ser una célula trotskista. Ambos sectores se descalifican mutuamente, llegándose a insultos de "socialdemócratas" y "traidores" y a las manos.

El debate asambleario se animará al dar gestión el comité provincial. Francisco Visiedo pide el voto en contra, argumentando que la organización decrece en militancia, que la información a los militantes es nula; las malas relaciones con el PSOE, *"en realidad no existe la Juventud socialista"*. También afirma que el comité provincial está en contra del Pacto de la Moncloa que firmó el PSOE, etc. Arturo López opina lo mismo, diciendo que la política "sectaria" impide consolidar a las JJ.SS.

Se argumenta a favor de la gestión del comité, negando lo anterior, y señalando que la crítica de Visiedo es infantil, que *"no milita activamente"*, y que hay un trasfondo político en las críticas.

Puesta a votación la gestión, esta tiene 12 votos a favor, 13 en contra y 4 abstenciones, por lo que no se aprueba y se abre un vacío ante la dimisión del comité provincial, planteadas varias alternativas, y ante la negativa de todos los asistentes a formar parte de una comisión gestora que dirija la organización hasta la próxima asamblea, la reunión se debate en la búsqueda de una salida. El sector trotskista acusa a los oficialistas de querer destruir la organización, intercambiándose insultos de todo tipo. Visto que nadie quiere asumir la dirección a través de una comisión gestora, Ramón Vilar propone: *"que el partido asuma la gestión y que Ferrán Barber se lo transmita al comité provincial del PSOE"*. Las opiniones son contrarias y enfrentadas: *"esto es una organización fantasma"* y se *"propone que la federación se autodisuelva y la gestora la constituya de nuevo"*.A1 final de la asamblea, de los 35 asistentes iniciales solo quedan 20. Se ponen a votación dos propuestas:

1.- Elección de una comisión gestora.

2.- Autodisolución y que la ejecutiva del PSOE asuma la responsabilidad.

Votan a favor de la propuesta 8 militantes, de la 2ª 12.

La federación de JJ.SS. de Valencia se ha autodisuelto, y el camino de la comisión ejecutiva federal de JJ.SS. de España y el PSOE provincial, pueden reiniciar de nuevo, la constitución de la organización juvenil, evitando la entrada de los trotskistas.
"La autodisolución no fue fácil y hubo una batalla frontal dura y violencia oral. La asamblea la tuvimos en la sede de Cirilo Amorós 14. Al finalizar la asamblea cada uno de los sectores, se llevó del local lo que pudo: mesas, sillas, armarios, la máquina de escribir, etc. Los cuños de la organización fueron objeto de una gran batalla, pues eran fundamentales. Las cosas entonces eran así", comenta sobre la asamblea Joan Calabuig, uno de los militantes de la línea oficial en la época.

Alicante y Castellón.

En Alicante, con una situación parecida a la de Valencia, se provocará la dimisión del comité provincial de Juventudes Socialistas, presionados por el PSOE, siendo elegida una comisión gestora.

En Castellón las JJ.SS. se disolverían prácticamente como tal organización, si bien se reorganizarían después.

[53] Documento interno. "Acta de la asamblea provincial de la federación de Valencia de las Juventudes Socialistas. 10.12.1977.

> Sobre el entrismo trotskista se informaría en la reunión del comité intercomarcal de Castellón, hecho que recoge el acta, que dice: *"Potenciación de las JJ.SS.: Informa Marco de la autodisolución y posterior reconstrucción de las agrupaciones en Alicante que tenían problemas de "trotskismo", señalando que en Valencia se había detectado otro caso. Respecto a la provincia de Castellón señaló su poca efectividad. En el debate de la situación. Marín propone constituir las JJ.SS. con hijos de afiliados... Se recomienda a las comarcas asumir permanentemente en su ámbito, la tarea de crear y fortalecer las JJ.SS., arbitrando fórmulas atractivas a la juventud, para intentar resolver este grave problema que condicionará el futuro del partido".*[54]

Intentos de los radicales y trotskistas para reintegrarse en JJ.SS. en Valencia.

Pocos días después de la asamblea de autodisolución, los trotskistas y radicales dirigirían un escrito al comité provincial del PSOE de Valencia en la que se decía que se habían auto constituido en comité gestor:

> *"…dada la imposibilidad de aceptar como válida y representativa. La asamblea del pasado 18 de diciembre (1977) en sus conclusiones finales, en las que veinte irresponsables (en los que estamos incluidos), todos pertenecientes únicamente a la agrupación local de Valencia, quisieron imponer la "autodisolución" a los quinientos militantes que forman la federación provincial. A tal efecto reconocemos la responsabilidad en que incurrimos, dejando que se llevara a cabo dicha "asamblea" en absoluto representativa de la federación, y respondiendo ahora a lo que está y el partido mismo esperáis de nosotros, pasamos a limitar nuestras funciones a las de una gestora hasta la convocatoria de una nueva asamblea, esta vez representativa, que se hará a mediados de año (1978)".*[55]

Los radicales comprueban que se han precipitado y que han votado la autodisolución de la federación de Juventudes Socialistas de Valencia, teniendo la mayoría hegemónica de la organización juvenil.

Constatan que si no actúan rápidamente, quedarán marginados y no se les permitirá afiliarse de nuevo. Reconocen que son "irresponsables"; tratando de reincorporarse piden que se les devuelva los libros de actas, cuños del comité y material que se ha quedado el PSOE tras la autodisolución, pero ya es tarde. La operación de la "línea oficial" ha sido un éxito, pues estando estos en minoría, han conseguido la autodisolución voluntaria evitando expedientes y expulsiones.

La oposición de la ejecutiva federal de JJ.SS. en torno a la autodisolución de la federación valenciana sería adoptada en función de los informes de los miembros de la propia federal asientes a las reuniones, Jaime Torras y Miguel Ángel Marín. Para la ejecutiva federal, la federación de Valencia se había autodisuelto el 18 de diciembre de 1977, aceptaba la dicha comisión gestora para reorganizar la federación y constituir un nuevo comité provincial. Por otra parte sobre el sector de la ejecutiva federal llamada "escisionista", se desautorizaba, situándolo "al margen de las Juventudes Socialistas", con lo que la situación de enfrentamiento anterior entre la ejecutiva federal y la federación valenciana quedaba definitivamente saldada.[56]

Los enfrentamientos políticos en la organización juvenil: los radicales y trotskistas abandonar las JJ.SS.

Lo que se debatirá en las JJ.SS. valencianas a finales de 1977 eran dos concepciones políticas diferentes, encubiertas con terminología como "entrismo", "trotskismo", etc., que si bien lo había, era minoritaria. El sector oficial de JJ.SS. defendería, como vimos, una vinculación con el PSOE, aunque autónoma; adaptaría sus postulados políticos a las necesidades de la transición política (Constitución, monarquía,

[54] Documento interno PSOE. Acta reunión 10 septiembre de 1976.

[55] Documento interno del autodenominado "comité provincial de JJ.SS. de Valencia (constituido en gestora) 22.XII.1977 y firmado por Amparo Pardo, Andreu (prensa). Fernando Marín (barrios). Consuelo Argilés Cabeza (sindical). Jordi Oltra Benavent (estudiantil) y José Luis Fortea (política).

[56] Documento interno. Secretaria de Organización federal. Escrito al Secretario de Relaciones con las JJ.SS, del CP de Valencia del PSOE y a las secretarias de relaciones con JJ.SS. PV de la federación valenciana del PSOE. Fdo: Francisco Villaverde. Madrid. Enero de 1978.

Pacto de la Moncloa, elecciones democráticas, "ruptura pactada", etc.), y se plantearía reforzar y ampliar la organización, con menos retórica y más acción sobre los problemas concretos.

Por su parte, el sector radical, con trotskistas y entrismo en su seno, defendería una línea de ruptura, republicana, de oposición a las elecciones democráticas, a los pactos de la Moncloa, etc., como apuntamos, impidiendo con su radicalismo consolidar los avances democráticos; al mismo tiempo mantenía la tensión en el interior de la organización, enfrentándose continuamente a la dirección del PSOE y su línea política, e impidiendo estructurar y afianzar a las JJ.SS. Este sector mantenía las resoluciones aprobadas en el VI congreso en el exilio (XII congreso de JJ.SS.) que habían sido modificadas parcialmente en el XIII congreso.

Si hasta el XIII congreso, en la federación valenciana habían podido coexistir ambas tendencias, este último congreso suponía el triunfo de las tesis oficialistas y, de hecho, el rechazo a las tesis radicales. La federación valenciana, fuertemente ideologizada, acabaría enfrentada. El problema de los radicales y trotskistas de JJ.SS. de Valencia era el de no constituir alternativa real y el hecho de que de mantener sus posturas, era inviable seguir militando en las juventudes.

Así, a finales de 1977, la batalla política descrita tomará la forma orgánica de enfrentamiento entre ambas, bajo la apariencia de lucha entre oficialistas y los trotskistas-entristas-escisionistas.

Para los radicales y trotskistas, lo que los oficialistas pretenden es marginarlos y hacer que abandonen la organización si no aceptan las resoluciones congresuales. Para ello, opinan los radicales y trotskistas, los oficialistas encubrían la lucha política e ideológica acusándolos de "entristas", doble militancia, trotskos, antipartido etc. Si bien era cierto que había trotskistas, la mayoría eran radicales, que militaban en las JJ.SS., sin pretender romper la organización, si bien daban la batalla para defender posturas extremistas y radicalizadas.

> *"Decían que éramos trotskistas aunque no tenían pruebas; decían: como lleváis la doble militancia en secreto, no lo podemos demostrar, pero lo sois. Era falso para la mayoría. Curiosamente, los que entraron en 1976 y 1977 no habían militado nunca antes en otra organización, a diferencia de los que habían entrado en 1975, que casi todos procedían de la extrema izquierda.*
>
> *Todos éramos muy jóvenes para poder estar en dos organizaciones. De hecho nunca hubo una acusación formal, no había pruebas, no lo intentaron. En otros sitios si hubo entrismo y los expulsaron ¿por qué no aquí? Era un arma política, les molestábamos por nuestro radicalismo. Nosotros defendíamos a JJ.SS. como nuestra organización"*.

Cuenta Pepa Gea, dirigente radical de JJ.SS. en la época que su hermano fue uno de los primeros que organizaron la OCI en Valencia y que ello creó confusiones, por asimilarla a ella a esta organización, hecho falso. Gea apunta que conoció al secretario general de JJ.SS. elegido en el VI congreso de Lisboa y que militó libremente en plataformas anticapitalistas y en la OIC, pero que tras afiliarse al PSOE/JJ.SS. nunca tuvo doble afiliación, si bien mantuvo sus planteamientos radicales, en consecuencia con las resoluciones del VI congreso de JJ.SS. *"Durante unos meses viví en Lisboa y conocí a las JJ.SS. portuguesas, que me gustaron, y por eso, al volver a España me afilié al PSOE y JJ.SS."*

Pepa Gea, junto con Paco Santacatalina, y otros acabarían en el POSI. La organización de Izquierda Comunista (OIC) Luxemburguista tuvo orígenes en los Círculos Obreros Comunistas (COC), impulsores de lo que serían las plataformas Anticapitalistas.

Los enfrentamientos, acabarían con el triunfo de la línea oficial, que reorganizaría la federación valenciana, desde cero. Posiblemente gracias a la precipitación de los propios radicales y trotskistas, que movidos por lo que ellos llamarían su "irresponsabilidad", llegaron a proponer su propia autodisolución. *"Los oficialistas no teníamos entonces ni gente para organizar una nueva ejecutiva"*, cuenta un miembro de la gestora.[57]

[57] En el expediente contra los trotskistas. Aparecían los testimonios de Enrique Soriano, Ángel Guillermo Aguilar, a los que fue propuesto el ingreso en el POUM (Reconstrucción), en caso de disolución de la federación de JJ.SS. de Valencia, hecho que ocurrió el 18-12-1977. Aunque los infiltrados pertenecientes al POUM eran muy pocos, sirvió para dar base a generalizaciones

La reconstrucción de la federación Valenciana de JJ.SS.

Autodisuelta la federación de Valencia, esta se notifica a la comisión ejecutiva federal de JJ.SS. y al comité provincial del PSOE de Valencia. Se forma un comité de admisión de militantes de las Juventudes Socialistas de la federación de Valencia, compuesto por el secretario general de la "federación del PSOE de Valencia y miembro del comité federal del PSOE, Joan Lerma Blasco, el secretario de relaciones con juventudes del comité provincial de Valencia del PSOE, Ferrán Barber, y por Miguel Ángel Marín, de la ejecutiva federal de juventudes.

Se decide readmitir a los antiguos militantes Ramón Vilar, Joan Calabuig, Eduardo Molina, Rafael Vilar y Paco Visiedo (27-XII -1977), que formarán una comisión gestora provincial de JJ.SS. y convocarán una asamblea el día 19 de febrero de 1978.

A raíz de la autodisolución de la federación de JJ.SS. de Valencia, se elabora un informe sobre "actividades antiorgánicas", llevadas a cabo por organizaciones trotskistas, que practicaban el entrismo en Juventudes Socialistas, en el que se resumía el proceso ya descrito anteriormente. Antes de la autodisolución de la federación, los elementos trotskistas de la organización, habían tratado de atraerse a militantes de Juventudes Socialistas al POUM (Reconstrucción) y crear unas JJ.SS. paralelas tu , con nulo éxito; acto que se reconocerá tras la autodisolución y con motivo de los expedientes individua les incoados para evitar el reingreso de los mismos.

En el informe sobre "actividades antiorgánicas" de los trotskos se decía que "miembros del antiguo comité provincial planteaban la creación de unas Juventudes Socialistas Autónomas y otras del ingreso en el POUM (Reconstrucción).[58] También se recogía que los ficheros y otros materiales (multicopista, censos, direcciones, etc.) habían sido sustraídos ilegalmente de la sede de la calle Bailen, 16.

Por último, el informe denunciaba: *"El proceso escisionista ha culminado con la convocatoria por parte de los antiguos miembros de la federación (auto constituidos en supuesta comisión gestora) de una asamblea fraccionalista para el domingo 19-2-1977, en los locales de la Casa del Pueblo de Buñol. Esta asamblea ha sido desautorizada por la comisión gestora provincial de las JSPV, y por el comité provincial de Valencia del PSOE".*

inexistentes, tal vez por que la doble militancia de algunos era un hecho cierto, público y comprobable. A partir de casos muy aislados, los oficialistas pensaron que el hecho era más amplio, aunque no había datos fiables que lo confirmasen.

[58] El informe decía que el POUM (Reconstrucción) era una escisión propiciada por el comité organizador para la reconstrucción de la Cuarta Internacional (CORCI), del que era secretario general Pierre Lambert, y su sección española es la Organización Cuarta Internacional (OCI). La sección de más implantación era la OCI francesa (Organización Comunista Internacional).

Reunidos el día 27 de Diciembre de 1977 los compañeros:

Joan Lerma (Secretario General del C.P. del P.S.O.E)

Ferran Barber (Secretario de Relaciónes con Juventudes)

Miguel Angel Marín (Miembro de la Comisión Ejecutiva Federal de Juventudes Socialistas)

procedieron el nombramiento de la Comision Gestora de las JSPV, en los nombres de:

Ramon Vilar
Eduardo Molina
Francisco Visiedo
Joan Calabuig
Rafael Vilar

compañeros que con plenas atribuciones son los responsables de reconstituir la Federacion de Valencia de Las Juventudes Socialistas.

Efectivamente, el mismo día, 18 de febrero de 1978, se convocan dos asambleas provinciales de JJ.SS. de Valencia. Durante las semanas que le preceden, los sectores oficial y radical recorren las comarcas en busca de los militantes, tratando de atraerse a las bases. Los radicales convocan su asamblea provincial en Buñol. La convocatoria de los trotskistas decía:

> *Compañeros:*
>
> *Todos conocéis la grave crisis política y orgánica que recorre a las JJ.SS. de todo el Estado y, en concreto, a la federación provincial de Valencia, manifestándose de la forma más aguda a raíz del intento de once compañeros por disolver nuestra organización provincial. Desde entonces, las Juventudes se encuentran descompuestas, sin capacidad de intervenir políticamente en el movimiento juvenil y por si fuera poco, divididas, hasta el punto de que funcionan a nivel provincial dos comités Gestores, reclamándose, uno de la "disolución", y nosotros de la continuidad de las Juventudes Socialistas".*[59]

[59] Documento interno. Convocatoria de asamblea provincial de Valencia, de Juventudes Socialistas. La firma el comité gestor provincial (trotskista) el día 13 de febrero de 1978.

Acababa convocando la asamblea provincial, simultáneamente a la de las JJ.SS. de la "línea oficial" o de "disolución", como les llamaban, que no llegaría a celebrarse.

Cuenta Andrés Perelló, militante de Buñol, que:

> *"Entonces las comarcas de La Hoya de Buñol y Requena-Utiel apoyaban el radicalismo en JJ.SS.[60], no siendo ninguno trotskista, solo los había en la ciudad de Valencia. Nuestras posturas eran las de pedir mayor autonomía de JJ.SS. frente al PSOE. Éramos más largocaballeristas, reivindicábamos la utopía, la acción directa y no nos considerábamos socialdemócratas. Se convocó la asamblea de JJ.SS. en la Casa del pueblo de Buñol y no se pudo celebrar: los militantes del PSOE cerraron el local. Después de esto, algunos pasamos a militar al partido. Ningún joven salió de la organización. Todos continuamos en el PSOE o en JJ.SS. o la UGT".*

La comisión gestora "oficial", celebraría su asamblea, impidiendo la entrada al sector radical, el cual emitiría una nota de prensa en la que se decía que habían sido expulsados.[61] Días después, el PSOE desmentiría tal hecho, señalando que se habían "autoexcluidos" y que la comisión gestora apoyada por el PSOE era la oficial. A su asamblea habían asistido para apoyarla orgánicamente Joan Lerma (secretario general provincial del PSOE), Ferrán Barber (secretario de relaciones con JJ.SS.), Agustín Soriano (secretario general del comité local PSOE) y Francisco Villaverde, de la ejecutiva federal de JJ.SS. de España.[62]

La comisión gestora provincial de Valencia, enviaría una circular a, toda la organización, señalando que nueve miembros del anterior comité provincial ya no pertenecían a las JJ.SS. [63] tras la autodisolución, ni habían solicitado al reingreso, señalando que estos habían demostrado un carácter escisionista y sectario.

A principios de 1978, las JJ.SS. en el País Valenciano tenían una situación de gran precariedad en su organización y estructura. El conflicto entre los distintos sectores de la organización (radical y oficial) había desgastado la débil organización. La reconstrucción sería lenta. La comisión gestora viajará por todas las comarcas intentando recomponer y afianzar la estructura de JJ.SS Una circular interna de principios de 1978 resumía así la situación de JJ.SS.

"El total desmantelamiento organizativo a todos los niveles que sufre nuestra organización: bajo nivel de afiliación (JJ.SS. apenas llegaba a los 200), nivel de militancia real aún más bajo, ausencia de ficheros actualizados, relaciones con el PSOE muy deterioradas, falta de formación, etc., no es más que la traducción organizativa del comportamiento político de algunos miembros del antiguo comité provincial...".[64]

Hacia la reconstrucción de las JJ.SS. del País Valenciano.

La actividad de las JJ.SS. en el País Valenciano, estaría centrada en la reconstrucción de su organización y en la negociación de la unidad con otras organizaciones socialistas.

Entre las actividades orgánicas estaría la de constituir agrupaciones locales, con apoyo del PSOE. Se constituirían o reconstituirían agrupaciones en Silla, Paterna, Torrent, L'Alcudia de Carlet, Masalaves, Gandía, Buñol, Xirivella, Paiporta, Puerto de Sagunto, Mislata, Picassent, La Font de la Figuera, Xátiva, Alzira, Sagunto, Carcagente, Cullera, Quart de Poblet, Naquera, Masamagrell, Ribarroja etc. El incremento de militancia y agrupaciones sería lenta, pero progresiva.

A nivel de actividades externas, y dado que los partidos políticos parlamentarios estaban en proceso de redacción de una Constitución democrática conservada, las JJ.SS. apoyarían la misma, la Carta constitucional de la juventud. También el derecho al voto desde los 18 años.

---

[60] Dirigían por esas fechas las JJ.SS. de La Hoja de Buñol: Andrés Perelló (estudiante), Francisco Sarabia (empleado de banca) y Francisco Fayos (estudiante).
[61] *"Las Provincias"*. 2 febrero 1978. *"Nota de los expulsados de J.S.P.V. (PSOE)"*.
[62] "Las Provincias". 26 febrero 1978. "El PSOE desmiente a los expulsados de JSPV".
[63] El comité provincial de Valencia de JJ.SS. remitiría a la comisión de conflictos federal, un informe detallado de "las actividades antiorgánicas" de este grupo trotskista y radical, que resumía lo expuesto en las páginas anteriores.
[64] Comisión gestora provincial JJ.SS. PV. Documento interno 1978.

Hay que destacar, como las JJ.SS. darían pasos hacia la creación de las JJ.SS. del País Valenciano (PSOE), haciendo desaparecer las Federaciones Provinciales de Alicante, Castellón y Valencia. Para ello, como ya apuntamos, se creó la Coordinadora Nacional de las JJ.SS. del PV., que se reuniría por primera vez en abril de 1978.[65] A principios de 1978 la Coordinadora Nacional de JSPV (PSOE) eligio a Ramón Vilar como secretario político con funciones de secretario general. Esta coordinadora respondía al reconocimiento del hecho nacional y se reunían meses antes de la unidad con otras organizaciones juveniles socialistas del País Valenciano, de orientación nacionalista.

En la primera reunión se reunirían representantes de las tres provincias[66], informándose de los resultados del Ier. Congreso del PSOE PV, a cargo de Joan Pastor recién elegido secretario general de dicha organización. Pastor apuntaría que el Ier congreso del PSOE PV eliminaba los límites provinciales, adecuando la organización a la realidad política y cultural del País Valenciano.

El funcionamiento interno, atribuciones y reglamento de la Coordinadora Nacional, sería otro de los puntos tratados, acordándose la composición del mismo (cinco miembros por federación provincial). Las atribuciones eran de carácter ejecutivo, tales como coordinar el próximo congreso de las JJ.SS. del PV, tomar acuerdos referentes al Consell de Fuerzas Políticas Juveniles del País Valenciano y negociar la unidad de las organizaciones juveniles socialistas en el País Valenciano. Sobre la unidad de las organizaciones juveniles socialistas, no todo era unanimidad. Al contrario, según se recoge en el acta de la Coordinadora: *"Los de legados de Alicante informan de la autodisolución de las JJ.SS. en Alicante por ser contraria al proceso de unidad"*.[67]

"La reconstrucción de las JJ.SS. no fue fácil, pues los militantes trotskistas eran muy conocidos, habían trabajado mucho y estaban arraigados en la organización. Seguían asistiendo a las agrupaciones del PSOE y daban su versión de los hechos, y eso hacía muy complicado nuestra explicación. Nosotros visitábamos una tras otra las agrupaciones para decir lo que había pasado, y que de los que antes eran de las JJ.SS., ahora no lo eran. Se escribieron cartas desde el PSOE a todas las agrupaciones dando la versión real de lo sucedido, y poco a poco nos fuimos reorganizando", cuenta el miembro de la gestora de JJ.SS. de Valencia Francisco Visiedo.

De marzo a junio de 1978, las JJ.SS. del País Valenciano centrarán sus esfuerzos en reorganizarse en negociar con Jove Esquerra (PSPV) y Juventudes Socialistas Populares (PSP). [68]

[65] La coordinadora se crearía en octubre de 1977 tras el XIII congreso de las JJ.SS. de España y de acuerdo a sus Resoluciones sobre nacionalidades.

[66] Acta de la Coordinadora Nacional de las JJ.SS. del PV. Valencia. 1 y 2 de abril de 1978. Por Valencia asistían Benjamín Segarra, Ramón Vilar, Joan Calabuig, Arturo López y Francisco Visiedo.

[67] El lema de la campaña de unidad fue: *"Joven, ahora ya estamos unidos. ¡Únete a las Juventudes Socialistas del País Valenciano!"* Documento interno.

[68] Así, en la ejecutiva local de Valencia se informaría de que en la asamblea celebrada el 16 de abril en la A. L. de JJ.SS. de Valencia, se elegiría un nuevo comité formado por Francisco Visiedo (secretaría política), Rafael Calabuig (organización), Manolo Juan (formación y cultura), Sara del Valle (sindical) y Rafael Bernabeu (municipal y barrios). Acta reunión de la comisión ejecutiva local de Valencia. 20.5.78.

HEMOS CUMPLIDO CON NUESTROS COMPROMISOS: LOS DERECHOS DE LOS JOVENES ESTAN EN LA CONSTITUCION

LA MARGINACION DE LOS JOVENES

El voto afirmativo para la Constitución que ahora se somete a referéndum nos ofrece a los jóvenes la oportunidad definitiva de acabar con la marginación que hemos venido sufriendo. Nuestro SI a la Constitución terminará con la situación injusta en que nos encontramos más de dos millones de jóvenes, entre los 18 y los 21 años, a los que no nos dejaron votar en las elecciones generales del 15 de junio de 1977 y que, después de una larga lucha, hemos conseguido que se nos reconozca, por primera vez, el ejercer nuestro derecho al voto en esta ocasión tan decisiva para nosotros.

La situación vergonzosa que se produjo con la exclusión de los jóvenes en las pasadas elecciones dio la medida exacta del interés que tienen por nosotros los que nos marginaron con una ley electoral hecha únicamente para que ellos ganasen las elecciones. Los mismos que tras muchas vacilaciones nos han reconocido a última hora el derecho a acudir a las urnas en este referéndum, después de que ya se habían constituido las mesas electorales sin contar con nosotros, y que ahora tratan de capitalizar en su provecho la elaboración de una Constitución democrática.

LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE LA JUVENTUD

Desde nuestra fundación, hace setenta y cinco años, las Juventudes Socialistas hemos venido luchando con el PSOE por las libertades democráticas en nuestro país, defendiendo siempre los intereses de los trabajadores y de las clases populares y las reivindicaciones justas de los oprimidos y los marginados. Y fuimos también los jóvenes quienes siempre estuvimos en la vanguardia de estas luchas.

Las Juventudes Socialistas promovimos la primera campaña para conseguir la mayoría de edad y el derecho al voto desde los 18 años, saliendo a la calle, aún en la ilegalidad, para recoger más de un millón de firmas en apoyo de nuestros derechos.

EL COMPROMISO DEL PSOE CON LA JUVENTUD

Cuando el PSOE acudió a las primeras elecciones libres celebradas después de cuarenta años de dictadura, lo hizo asumiendo un compromiso constitucional que garantizase la desaparición de los vestigios del régimen anterior. El PSOE hizo suya la Carta Constitucional que elaboramos las Juventudes Socialistas, comprometiéndose a defender los derechos de los jóvenes en el proceso constituyente.

En consecuencia con ese compromiso de defensa de los derechos políticos, sociales, económicos y culturales de la juventud, los parlamentarios socialistas han luchado intensamente en el Congreso y el Senado hasta conseguir darles carácter constitucional. El resultado conseguido por el PSOE en las Cortes Constituyentes ha hecho que esta Constitución sea de las más progresistas de toda Europa en materia juvenil.

LA CONSTITUCION RECONOCE NUESTROS DERECHOS

Artículo 12: «*Los españoles son mayores de edad a los 18 años.*»

Artículo 48: «*Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural.*»

Es así como, entre otros logros, la Constitución reconoce: la mayoría de edad plena a los 18 años, la objeción de conciencia, la protección de la infancia, el derecho a la cultura, al trabajo, al deporte y al ocio, a la enseñanza obligatoria y gratuita y a la participación en el sistema educativo. Todo lo cual estaba ya en nuestra Carta Constitucional de la Juventud.

EL FUTURO DE LOS JOVENES EN EL MARCO CONSTITUCIONAL

El reconocimiento que de nuestros derechos hace la Constitución nos incorporará de una vez por todas a las tareas de construcción de la democracia, posibilitando el voto de los mayores de 18 años en cualquier futuro referéndum y en las próximas elecciones municipales y legislativas, que como socialistas exigimos. Esta Constitución, sin alcanzar totalmente lo propuesto por los socialistas, representa un avance suficiente para que la formación de un gobierno por el PSOE tenga en ella un marco adecuado para el desarrollo de una política progresista, a la vez que hace posible la elaboración de leyes complementarias que pueden beneficiarnos aún más a los jóvenes, como en el caso del artículo 48.

Ahora puedes acabar con la diferenciación entre mayores y menores, ya es hora de que también los jóvenes empecemos a vivir como ciudadanos, incorporándonos a la sociedad democrática como miembros de una comunidad con derechos y deberes comunes para todos.

LOS DERECHOS DE LOS JOVENES ESTAN EN LA CONSTITUCION

VOTA SI

JUVENTUDES SOCIALISTAS

PSOE

ALTAMIRA S. A. I. G. - Depósito legal: M. 35.234/1978

32.- Las Organizaciones Juveniles Socialistas del País Valenciano se unifican

1. Jove Esquerra (PSPV), la juventud nacionalista. Las Juventudes Socialistas Populares del PV Jove Esquerra negocia la unificación
2. Hacia la unidad de los jóvenes socialistas valencianos. La unidad: 8 de junio de 1978
3. La ejecutiva de unificación de las JJ.SS. del País Valenciano

En junio de 1978, las organizaciones juveniles socialistas del País Valenciano Jove Esquerra (PSPV), Juventudes Socialistas Populares (PSP) y Juventudes Socialistas (PSOE) se unificaban e una única organización: Juventudes Socialistas del País Valenciano.-

El proceso de negociación fue rápido y paralelo al que llevaban los partidos a los que estaban vinculados. En pocos meses habría un acuerdo. La situación era propicia. Las JJ.SS., después del proceso de reorganización -tras el conflicto con trotskistas y radicales-, abrirían negociaciones con las organizaciones juveniles del PSP y PSPV, en la misma línea del PSOE. Realmente la militancia de todas ellas era escasa, y en el caso del PSP y PSPV, sus organizaciones juveniles tenían poca presencia como tales, dada la gran juventud de sus cuadros en el partido.

A continuación, y antes de referirnos a las negociaciones unitarias de las organizaciones juveniles socialistas, vamos a referirnos brevemente a Jove Esquerra, la juventud nacionalista del PSPV, y a la Juventudes Socialistas Populares del País Valenciano, del PSP. PV.

Las Juventudes Socialistas Populares del País Valenciano (JSP. PV.)

El comité ejecutivo del PSP. PV acordaría crear, a principios de 1977, las Juventudes Socialistas Populares del PSP (JSP), en sustitución de la Agrupación de Juventudes, como uno de los frentes de lucha del partido. En las JSP se aglutinarían básicamente los estudiantes de enseñanzas medias y de otros sectores.[69]

Las JSP. PV se definirían como una organización juvenil de carácter socialista marxista, que lucha por la democracia socialista y una sociedad autogestionaria y plural. Afirmaba luchar contra la opresión nacional y por el *"derecho de autodeterminación de los diversos pueblos del Estado español"*, que pasaba por el reconocimiento de los diferentes Estatutos de Autonomía.[70]

A otro nivel, apoyaban los movimientos de liberación del Tercer Mundo contra el imperialismo y el colonialismo, en especial por la agresión de los pueblos de América Latina, saludando *"La liberación de*

[69] Acuerdo del comité ejecutivo del PSP. Valencia. Comunicando 3. Valencia 20 de enero de 1977. Firmado por José L. Barranco. Secretario de Información.
[70] Hoja informativa de las JPS. PV. Información y afiliación: G. V. Marqués del Turia, 55 4º. Valencia. Texto bilingüe.

los pueblos del Vietnam, Angola y Mozambique", y denunciando el colonialismo en Sudáfrica o el fascismo en Argentina o Chile.

Propugnaban la socialización de la Seguridad Social, el suelo urbano, la sanidad, etc., así como la Reforma Agraria, la protección del medio ambiente; la escuela pública, laica, igualatoria, integral, permanente y estatal[71], etc.

En los programas sobre juventud, luchaban contra la marginación a que se ve sometida la juventud, la política de alienación, apolitización y aculturización de los gobiernos franquistas; el carácter represivo en la escuela, el autoritarismo en la familia y la sociedad, etc. Pedían la *"mayoría de edad y los derechos cívicos a los 16 años"*, la igualdad, emancipación y liberación de la juventud y la abolición de las leyes que la discriminan. Defenderán un País Valenciano libre, democrático, autónomo y socialista.

[71] "Declaración provisional de las Juventudes Socialistas Populares del País Valenciano", documento sin fecha.

Jove Esquerra (PSPV), la juventud nacionalista.

El PSPV creará su organización juvenil, formalmente, a escasos meses de la unificación con el PSOE. La idea de su creación aparecería a principios de 1976, si bien se constituyo/en abril de 1978, dos meses antes de la unidad. *"Jove Esquerra tardaría en crearse, ya que la militancia del PSPV era mayoritariamente joven"* señala Adolf Sanmartin, de Jove Esquerra del PSPV.

El programa de juventud de la Jove Esquerra (JE) sería tardío y se plantearía de cara a la negociación con otros organismos juveniles que formaban el Consell de la Juventud del PV, y más tarde se estructuraría para las negociaciones unitarias con las Juventudes Socialistas del PV (PSOE).

Las líneas políticas de Jove Esquerra del PSPV se recogen en el *"Programa per a un Govern Valencià"*,[72] donde de forma muy genérica se describe la situación de la juventud, en un tono muy ideológico. Sin embargo, cabe señalar algunos puntos característicos y definidores de la juventud nacionalista, como es ligar la problemática de la juventud a la lucha anticapitalista y a la lucha por *"la liberación de nuestro País Valenciano; es más, hemos citado y somos una de las fuerzas más decisivas. Pero hemos de ser nosotros los que luchemos por nuestros derechos; sino, ninguno lo hará"*.

Dentro de esta reivindicación nacional propiciaban la creación de un movimiento juvenil que diese respuestas a los problemas de la juventud, la necesidad de una participación directa en los órganos de decisión, exigiendo concejales jóvenes en los ayuntamientos, así como la creación de una "Consellería de la Joventut" dentro de la futura Generalitat, como órgano político controlado por los representantes de los jóvenes en el Consell Nacional de la Joventut del País Valencia.[73] Así mismo pedían controlar el patrimonio de la Dirección Nacional de la Juventud, que debería pasar al futuro Gobierno Valenciano.

En cuanto a otros puntos significativos, la Jove Esquerra manifestaba que el servicio militar suponía *"una ruptura en la vida del joven"*, en el que se le imponía la ideología dominante fomentando el autoritarismo y el individualismo. Como alternativa proponía la creación de un servicio civil, el reconocimiento de la objeción de conciencia, la reducción del tiempo en filas y la democratización de la estructura del ejército.

Otros aspectos tratados en el programa eran los de la enseñanza, el trabajo, la diversión, relaciones sexuales, etc.

Adolf Sanmartín, primer y único secretario general de la Jove Esquerra del PSPV, licenciado en teología y lingüística, señala que: *"Participamos en la creación del Consell de la Joventut; hacíamos reuniones semanales y de ahí salió el proyecto de lo que sería el Consejo Estatal de la Juventud. No había voto ponderado, sino una organización, un voto"*.

Jove Esquerra negocia la unificación

Jove Esquerra del PSPV empezaría a negociar la unidad con las JJ.SS. del PV (PSOE) a principios de 1978, organización esta con la que nunca había tenido relaciones: *"Antes ni nos hablábamos"*, comenta un dirigente de la Jove Esquerra. Las relaciones de esta ultima eran fluidas y continuar con la Jove Germania

[72] "La Joventut" del libro colectivo "Programa per a un Govern Valenciá", Centre d'Estudis Socialistes. Página 155 y siguientes. Valencia. 1978. La ponencia la firma Adolf Sanmartín, Antoni Jovany y Juli Casolá, estudiantes. Adolf Sanmartín cuenta que este programa de Gobierno se había escrito tras la ruptura del PSPV, en abril de 1977, para cohesionar al sector que se quedaría con las siglas. *"El PSOE no tenía capacidad ideológica a nivel de País Valenciano, su programa era el de Madrid. El nuestro lo hacíamos desde aquí y para el País Valenciano"*.

[73] El Consell Preautonómico crearía la dirección general de la Juventud y Deportes en el tercer Consell (diciembre 1979-septiembre 1981), dentro de la consellería de Cultura, siendo el Gobierno monocolor de UCD. El director general sería Blas Jesús Pérez Blesa, ex-secretario general de la JSP. PV del PSP.

(MCPV), a la que estaba vinculada por el pacto electoral de junio de 1977 a través del Bloc, o con Joventuts Socialistes d'Alliberement Nacional dels Països Catalans (PSAN), de signo nacionalista radical.

Las negociaciones se llevarían siguiendo los ritmos del PSOE/PSPV. El proceso negociador correría a cargo del secretario general de la Jove Esquerra del PSPV Adolf Sanmartín de Ramón Vilar , secretario político y Joan Calabuig , de las JJ.SS. del PV (PSOE).

> *"A partir de que conectamos* -cuenta Sanmartín- *les planteamos cosas que antes no se habían parado a reflexionar, como el tema de la lengua, los símbolos, las señas de identidad, la Generalitat, el hecho nacional, etc. Las negociaciones venían marcadas por nuestros respectivos partidos. Nos pusimos de acuerdo en todo. Lo único que no nos aceptaron fue lo de Países Catalanes. Lo demás no hubo problemas. Para nosotros, si se asumía el hecho nacional, lo demás era similar en nuestro programas".*

Hay que señalar el dato importante de que puesto a votación el tema de la unidad con el PSOE/JJ.SS. del PV, Jove Esquerra votaría mayoritariamente en contra de la misma. *"Más de la mitad no integró a las JJ.SS./PSOE. Se fue a su casa. Algunos se afiliarían después y otros acabarían en la UPV y partidos nacionalistas".*

En el momento de la unificación, se integrarían a las juventudes Socialistas del PV (PSOE), provenientes de la Jove Esquerra cerca de sesenta militantes, básicamente de Valencia, Ribera Baja y Horta Nord.

Los incorporados de Jove Esquerra a las JJ.SS. del PV eran:

Ribera Baja: Rafael Ferran, Daniel Palacios Tormos, Gregori Naval Perals, Joaquín Carles Nquera y Miguel Burguera Sarrió, todos de Sueca.

Horta Nord: Germán Lleris Camp, Vicent Costa Granell, Llorens Josep Fernández, Francisco Javier Galindo Fadrino, todos de Godella. Ignasi Jiménez de la Iglesia, Carles Alfaro Hofmann y Albert Pérez Marco de Rocafort. Manolo Monje Martínez, Mª Josefa Ferrandis y Alfons Ortuño Iglesias de Burjassot. David Barrachina Badias, Ramón Sánchez Tormo, Antoni Palomares Montana (Buñol), Brigido García (Manises) y María Josefa Peris Moreno (Paterna).

Valencia Nord; Mª José López Rodenas, Alfons Peiró Esteve, Josep Carrasco Llacer, Pere Silvestre Gil, Ferran Albert Bellver, Carles Días Cortes, Rafael Pía Mico, Francesc Bertrán Castells, Joan Felipe Bernat, Benilde Ocheda Tortosa, Dolors Andrés Rubio, Josep M. Davó Escrivá. F. Xavier Pons Raga, Jaume Alcázar, Rafael Tudela Benavent, Josep Carles Diez y Ramón Sanchis Montesinos.

Valencia Centre-Sud: Ramón de Miguel i Roig, Josep Mas Grau, Enric Dole Ferrer, Consol Pons Barrachina, Carles Fores Vivó, Celeste Juan Millet, Josep Palau Botella, Joan Martín Martínez, C. Tamarit, Juan C. Salcedo Moya, Rosa Gómez, Miguel Sopeña, Fernando Tineo Roberto, Carlos Duran Fernández, Josep Martínez Sánchez y Castañer López.[74]

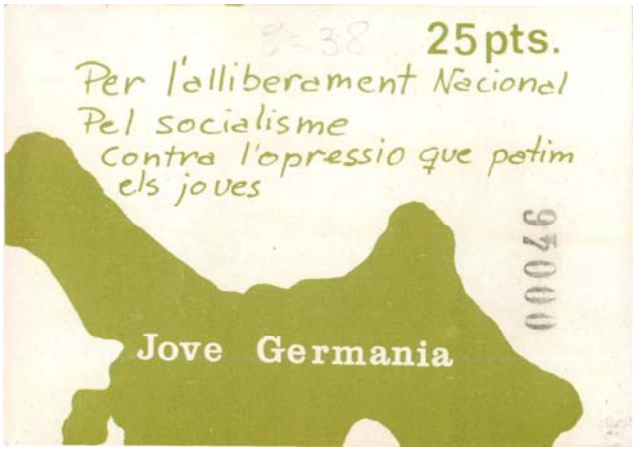

[74] Listado cedido por el entonces secretario general de la Jove Esquerra del PSPV, Adolf Sanmartín, y que recoge los militantes de su organización "unificados".

Hacia la unidad de los jóvenes socialistas valencianos. La unidad: 8 de junio de 1978

> El proceso de unificación de las juventudes de los distintos partidos socialistas del País Valenciano avanzaría en el mes de mayo de 1978, permitiendo celebrar el movimiento político juvenil y coordinarlo. Los días 10 y 11 de mayo se reunirían los responsables de las JJ.SS. PV (PSOE PV), Jove Esquerra del PSPV y las JSP. PV junto con el secretario general de las juventudes Socialistas de España, José A. Barragán, así como con representantes de los partidos políticos vinculados a las organizaciones juveniles, para ultimar los acuerdos de unidad.
>
> *"Durante las reuniones se han superado las anteriores divergencias políticas y organizativas, llegándose a unos acuerdos. Se ha valorado el avance que suponía para la juventud del País Valenciano, la clarificación del espacio juvenil socialista, en torno a las siglas de JUVENTUDES SOCIALISTAS DEL PAÍS VALENCIANO y vinculada política e ideológicamente al Partido de los Socialistas del País Valenciano. Es un firme propósito de las tres organizaciones al ofrecer a la juventud un espacio político definido, el socialista; manifestamos el deseo de que lo mismo suceda con el resto de los espacios políticos juveniles profundamente divididos".*

El acuerdo acababa recogiendo que la unidad culminaría con la celebración del Ier. Congreso de las JJ.SS. PV.[75] El camino de la unidad quedaba definido y tan solo quedaba formalmente la -firma del acuerdo de la misma.

Las organizaciones juveniles socialistas que van a converger y unificarse serían las Juventudes Socialistas del País Valenciano (PSOE), Jove Esquerra del PSPV y Juventudes Socialistas Populares (JSP. PV). Unitat Socialista (USPV) se había unido al PSOE. PV directamente, no teniendo organización juvenil formal, dada la breve existencia como partido.

La negociación con Juventudes Socialistas Populares (JSP. PV) sería rápida y breve, ya que el proceso negociador se impulsaría a nivel de las direcciones del PSOE y el PSP, en Madrid, marcando así el ritmo de unidad a nivel de País Valenciano. Las negociaciones con la Jove Esquerra venían marcadas por el ritmo entre el PSPV y el PSOE. PV, más lentas, entre otras razones -como ya vimos anteriormente- por carecer de partidos homólogos a nivel estatal y circunscribirse a nivel de nacionalidad, si bien con el visto bueno del PSOE a nivel federal.

Las organizaciones juveniles socialistas redactaran diversos documentos sobre las bases de la unidad. El proceso de unidad se planteará como *"de convergencia política y organizativa, en la que las tres organizaciones, JJ.SS. del PV (PSOE), JE del PSPV y JSP. PV participan en plano de absoluta igualdad"*[76], negociándose como fusión y no absorción de unas por otras.

A principios de 1.978 se abrían conversaciones trilaterales entre las organizaciones juveniles, discutiéndose las líneas políticas y sindicales, que llevarían a la unificación. Los acuerdos eran de integrar a dos militantes provenientes de Jove Esquerra (PSPV), y otros dos de las JSP del PSP. PV en cada comité provincial -o intercomarcal- de las JJ.SS. del PV (PSOE), para posteriormente convocar asambleas provinciales o intercomarcales en las que se eligiesen todos los cargos y caminar hacia un congreso de unificación, donde se eligiese la comisión ejecutiva Nacional de las JJ.SS. del PV.

El nombre de la organización unificada -negociado y, aceptado por las partes-, sería el de Juventudes Socialistas del País Valenciano. Su símbolo la estrella y el puño sobre el fondo amarillo y cuatro barras rojas; el nombre de su órgano de prensa "Jove Esquerra".

---

[75] *"Cap a la unitat dels joves socialistas"*. Jove Esquerra. Joventuts Socialistas del PV. Joventuts Socialistas Populars. *"El Poble Valencià"*. 1/15 Junio de 1978. Pág. 23.

[76] Documento interno. "Bases de la unidad". Federación de Valencia. JJ.SS. PV. 1978. Documento nº 1.

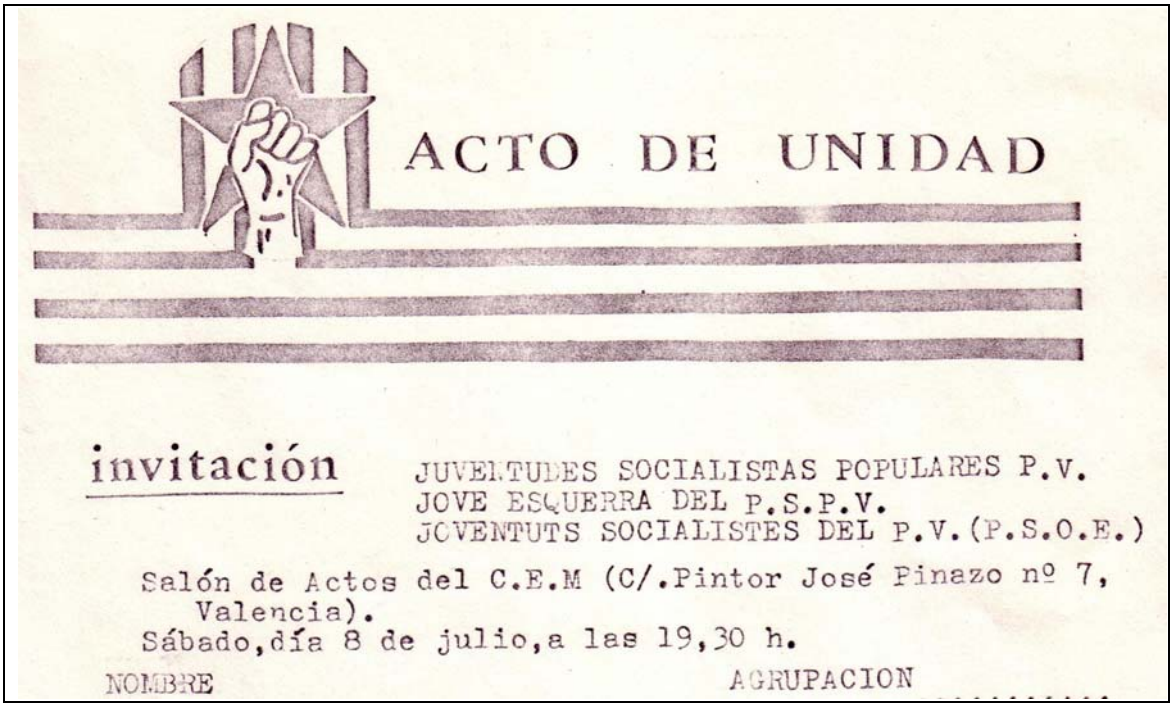
ACTO DE UNIDAD

invitación

JUVENTUDES SOCIALISTAS POPULARES P.V.
JOVE ESQUERRA DEL P.S.P.V.
JOVENTUTS SOCIALISTES DEL P.V.(P.S.O.E.)

Salón de Actos del C.E.M (C/.Pintor José Pinazo nº 7, Valencia).
Sábado,día 8 de julio,a las 19,30 h.

NOMBRE AGRUPACION

El documento de negociación de las organizaciones juveniles socialistas, señalaba que la organización resultante "de la unificación de las tres actualmente existentes se compromete a aceptar los estatutos federales de las Juventudes Socialistas, las resoluciones del XIII congreso federal, así como a la actual comisión ejecutiva federal de JJ.SS.[77]

Así mismo, en las negociaciones, se acordará que toda la documentación de la organización se redactase en las dos lenguas del PV: castellano y catalán.

Junio 1978; se firma la unidad juvenil.[78]

Tras un proceso de conversaciones políticas y organizativas, las organizaciones juveniles socialistas del País Valenciano llegaban a los siguientes acuerdos:

1.- El proceso de unidad se entendía como un proceso de convergencia política y organizativa, culminándose con la unificación, mediante la fusión de las tres organizaciones juveniles, *"y no como absorción de unas por otras"*.

2.- El proceso de convergencia se realizaba mediante la elaboración de un documento definitivo de unificación a nivel ideológico y político, firmado por las direcciones de las tres organizaciones y ratificado por la comisión ejecutiva federal de Juventudes Socialistas, por el que se unificaban con el nombre de Juventuts Socialistes del País Valencià.

Tras firmar el documento, se integraban dos vocales de Jove Esquerra y dos de JSP. PV a cada comité ejecutivo Intercomarcal de las JJ.SS., así como en la Coordinación Nacional del PV, de cara al congreso del País.

3.- Los acuerdos políticos y organizativos eran los siguientes:

3.1.- Las federaciones provinciales pasaban a llamarse intercomarcales.

[77] Documento interno. *"Bases para la unidad"*. Secretaría Política. JJ.SS. (PSOE). 29 IV 1978. Documento n º 2.
[78] Documento interno. *"Protocolo de Unidad de las organizaciones juveniles socialistas del País Valenciano. Jove Esquerra del PSPV, Juventudes Socialistas Populares del PV y Juventuts Socialistes del País Valencia (PSOE)"*. País Valencia. 1978.

3.2.- La Coordinadora Nacional de las JJ.SS. PV pasaba a ser un organismo mixto, de carácter coordinador y ejecutivo a nivel de País Valenciano, teniendo capacidad ejecutiva para convocar el Consell Nacional de la Juventud del PV., preparar el I congreso constituyente de JJ.SS. del PV, aplicar la política global de las JJ.SS. en el ámbito concreto del PV, y mantener las relaciones con el PSOE.

3.3.- La unificación abre un proceso constituyente que culminará en el I congreso de JJ.SS. PV.

3.4.- La organización resultante de la unificación se compromete a aceptar los estatutos federales, las resoluciones del XIII congreso, así como la comisión ejecutiva federal de JJ.SS.

Acto de Unidad de las organizaciones juveniles socialistas del País Valenciano. De izquierda a derecha: Ramón Vilar; José Antonio Barragán, secretario general de las JJ.SS. de España; Enrique Marco, presidente del PSPV-PSOE; Adolf Sanmartín Sanmartín, ex-secretario general de la Jove Esquerra del PSP, Blas Jesús Pérez Blesa, ex-secretario general de las Juventudes Socialistas Populares del PSP.PV; y Joan Romero, del secretariat del ex-PSPV. (Foto: A. Sanmartín).

El documento de unidad se firmará el 8 de junio de 1978. Por parte de Jove Esquerra del PSPV, firmarían Adolf Sanmartín, como secretario general. Por las Juventudes Socialistas Populares del PSP. PV Blas Jesús Pérez Blesa como secretario general, Francisco Blanc y Nicolás Sánchez. Y por las Juventudes Socialistas del PV (PSOE), Manuel Bueno, Arturo López Sánchez, Vicente Benavent, Benjamín Segarra, Ángel Aguilar, etc.

Como testigos de la unificación firmaría el secretario general de las JJ.SS. de Aragón, el secretario general del PSPV-PSOE, Juan Pastor, el presidente, Enrique Marco, así como José Antonio Barragán,

secretario general de las JJ. SS. de España y los miembros de la ejecutiva federal de las JJ.SS., Ramón Vilar y Miguel Marín.

El acta de unidad fue un texto breve. Decía:

> *"Reunidos en Valencia, a 8 de julio de 1978, los representantes nacionales abajo firmantes de la Jove Esquerra del PSPV, Juventudes Socialistas Populares del PV y Joventuts Socialistes del PV (PSOE), deciden por unanimidad: unificar a todos los efectos las anteriores organizaciones citadas, en una sola: les Joventuts Socialistes del País Valencià, organización vinculada política, ideológica y organizativamente al PSPV-PSOE, y que forma parte de la Federación de Juventudes Socialistas de España.*
>
> *En la ciudad de Valencia a 8 de julio de 1.978."*

El acto de unidad se realizaría en el CEM de la Alameda de Valencia, con asistencia de representantes de los secretarios generales de las tres organizaciones juveniles socialistas, así como de José A. Barragán, Secretario general de las JJ.SS. de España, el Presidente y Secretario general de PSPV-PSOE, Enrique Marco y Joan Pastor y otros dirigentes del ex-PSP.PV y ex-PSPV, unificados anteriormente.

Intervendría en el mitin de unidad José Luis Albiñana, Presidente del Consell Preautonómico y miembro de la ejecutiva federal del PSOE, que señalaría el acto unitario como una ruptura de la diáspora historia de los socialistas valencianos. Por las JJ.SS. del PV Ramón Vilar se referiría a la problemática de la juventud, y Blas Jesús Pérez Blesa, como secretario general de las JSP. PV se centraría en la problemática universitaria y estudiantil de la juventud.

Adolf Sanmartín, de Jove Esquerra, daría el contenido nacionalista a la nueva organización unitaria de los jóvenes socialistas, aportando una referencia al hecho nacional del País Valenciano, aspecto este que enriquecía la línea política. Uniría la lucha de clases a la liberación nacional, manifestando la incapacidad de la burguesía valenciana para recuperar las señas de identidad; reivindicaría la cuatribarrada como bandera del País Valencia, el catalán como lengua y la comarca como sustitución de la provincia y favorecedora de la descentralización. Entre las reivindicaciones pedían un Consell, *"mañana la Generalidad"*, estatuto de autonomía, parlamento constituyente con base comarcal y unas instituciones propias no centralistas.

La unidad de las Juventudes Socialistas daba fin a la fragmentación y división de organizaciones con un programa similar, al mismo tiempo que se reforzaba numéricamente una sola organización; y se enriquecía la línea política y el programa con aportaciones de las tres organizaciones.

La ejecutiva de unificación de las JJ.SS. del País Valenciano

Tras la unidad de las organizaciones juveniles socialistas, se elegirían nuevas comisiones ejecutivas intercomarcales, ya que las provincias habían desaparecido de los estatutos de las JJ.SS. del PV, pasando estas a ser denominadas provisionalmente Intercomarcal Norte (Castellón), Centro (Valencia) y Sur (Alicante), hasta la celebración del Ier. Congreso de JJ.SS. del País Valenciano.

El 6 de noviembre de 1978, la Federación Intercomarcal Centro (Valencia) elegiría nueva ejecutiva[79] quedando compuesta de la siguiente forma:

[79] Esta nueva ejecutiva sustituía a la formada por Ramón Vilar (secretario político), Joan Calabuig (relaciones políticas), Carlos Palleja (organización), Arturo López (coordinación), José L. Romero (municipal), Miguel A. Marín (formación y cultura), Francesc Cabrera (sindical), Enrique Soriano (enseñanza media), José Bellod (estudiantil) y Diego Navarrete (administración). Ramón Vilar seguiría como primer secretario (secretario político) de la Coordinadora Nacional surgida del proceso de unificación.

Federación Intercomarcal Centro (Valencia)

Cargo		Organización de procedencia
Secretaria Política	Ramón Vilar Zanón	JJ.SS.
S. Organización	Benjamín Segarra Cervera	JJ.SS.
S. Formación'	Blas Jesús Pérez Blesa	JSP. PV
S. Coordinación	Arturo López Sánchez	JJ.SS.
Acción Comarcal, Extensión e Implantación	Miguel A. Marín	JJ.SS.
Administración	Rafael Vilar Zanón	JJ.SS.
Frente Estudiantil'	Francisco Blanc	JSP. PV
Información, Documentación y Actas	Enrique Soriano Hernández	JJ.SS.
Frente Sindical	Vicente Sánchez Iranzo.	JJ.SS.
Acción Municipal	Francisco Visiedo Mazón	JJ.SS.
S. Cultural	Adolf Sanmartín Sanmartín	JE (PSPV)
Acción Agraria, Mov. Cooperativo y Ecología	Francisco López Medina	JJ.SS.
Vocal 1	Joan Calabuig Rull	JJ.SS.
Vocal 2	José Luis Arroyo Martínez	JJ.SS.
Vocal 3	José Torres	USPV

Para el comité Federal serían elegidos Joan Calabuig y Francisco Visiedo. Hay que señalar, que Ramón Vilar entraría ese año en la ejecutiva federal de JJ.SS. de España, siendo el valenciano que sustituiría a Joan Pastor, que tras su elección de diputado al congreso, había pasado al partido, siendo, el primer secretario general del PSOE. PV. A partir de ésta época, la presencia de las JJ.SS. del PV a nivel federal sería importante, tras conseguir la mayoría el sector oficial. El comité federal estaría presidido en varias ocasiones por valencianos, entre ellos Francisco Visiedo, lo que constataría esa mayor presencia.

A otro nivel, tras la unidad, se creó la Fundación de Amigos de **Renovación** del País Valenciano, órgano de las JJ.SS. [80] que tendría escasa actividad, y que tenía la finalidad de aglutinar a militantes provenientes de los distintos partidos unificados siendo algo formal.

La Fundación de Amigos de "Renovación" tenía esta composición: presidente: Joan Pastor Marco. Vicepresidente I: José Luis Albiñana. Vicepresidente II: Joaquín Ruiz Mendoza. Secretario general Técnico: Julio Tormo Ases. Coordinador: Joan Calabuig. Consejo Directivo: José L. Calvo, Javier Sanz, Ramón Vilar, Ángel Vives, Fabio Fuertes, Manolo Corredera, Manolo Agramunt, Víctor Fuentes, Segundo Bru, Alfons Cucó, Manuel Sánchez Ayuso, Vicente Aguilera Cerni, Adolf Sanmartín, Paco Blanc. Comisión Revisora de Cuentas: Ezequiel de Gracia, Antonio Tirado y Enrique Real.[81]

[80] "Renovación" era la revista de las JJ.SS. de España y su órgano oficial.
[81] Fuente: JJ.SS. del País Valenciano.

POR LA DEMOCRACIA OBRERA

nuevo

CLARIDAD

Voz de la Izquierda Marxista del PSOE y de las JJ.SS

UNA ALTERNATIVA SOCIALISTA AL PACTO DE LA MONCLOA

Los trabajadores de la Babcock en un acto mas de su larga lucha por la defensa del puesto de trabajo

Escrito por un grupo de militantes de la U.G.T. de madrid

precio: 10 pts.